ESTE DIARIO
SE PUBLICA EN LA IMPRENTA Á VAPOR
CALLE 25 DE MAYO NÚM. 58
DONDE SE RECIBEN AVISOS, SUSCRICIONES Y SOLICITADAS

Redactor en jefe: EDUARDO ACEVEDO

Los artículos de interés general se publicarán gratuitamente. Los de interés particular abonarán segun la tarifa del establecimiento. Unos y otros deberán remitirse antes de las 7 p. m. No se devuelven los originales, publíquense ó nó.

EL SIGLO

SUSCRICION
Á LAS DOS EDICIONES PAGADERA ADELANTADA
Por un mes . . 2.00 pesos | Por un año . . 20.00 pesos
Por seis meses . . 10.50 " | Número atrasado . . 0.20 "
A este precio hay que agregar para gastos de franqueo 0.50 mensuales para la República Argentina $ 0.50 para el Brasil, Paraguay y Pacífico y $ 1.00 para Europa.

Gerente: ARTURO RICARD

Los avisos no contratados para ambas ediciones serán publicados indistintamente en una ú otra á juicio de la Gerencia.

Agentes: EN PARIS—Señores MAYENCE, FAVRE ET Cie., rue de la Grange Batellière 18—Señor A. LORETTE, director de la Société Mutuelle de publicité, 61, rue Caumartin.

MONTEVIDEO— Sábado 20 de Noviembre de 1897 | EDICION DE LA MAÑANA | Año XXXIV—Núm. 9,750

Almanaque

Hoy sábado 20—Santos Félix de Valois, y Edmundo, rey.
Van 324 dias transcurridos, faltando 41 para fin de año.
Sale el sol á las 5 h. 3 m. y se pone á las 6 h. y 57 m.
Cuarto menguante (4.º dia).

EL SIGLO

NOTAS DEL DIA

EL MEETING DE ANOCHE

MANIFESTACION INMENSA

EL PUEBLO ALIADO CON EL GOBIERNO

La nota culminante de la noche de ayer, tan fecunda en emociones intensas y en incidentes de toda clase fué sin duda la manifestacion que en honor del señor Cuestas se improvisó simultáneamente en las plazas Constitucion é Independencia.

No habia convocatorias. Nadie habia pronunciado la palabra de órden para que los ciudadanos se lanzaran á la calle. Nadie les habia dado cita, pero, como flotaba en la atmósfera la conveniencia de dar expansion á los sentimientos de la opinion pública la idea de un *meeting* lanzada por unos cuantos ciudadanos entusiastas encontró campo bien preparado para recibirla.

El pueblo respondió anoche dignamente á su mision. El pueblo, sin distincion de partidos ni de nacionalidades supo cumplir con los deberes que la situacion le imponia y rodear al gobernante en cuya personalidad se concentran hoy las simpatías de todos los que desean la felicidad de la pátria.

Salud, pues, á ese pueblo, que se siente renacer lleno de fé á las agitaciones intensas de la vida democrática! Salud á la entusiasta juventud que formaba el nervio de la columna popular!

Como se formó la columna

A las nueve de la noche un pequeño grupo de ciudadanos se estacionaba en la plaza Independencia. Figuraban en él entre varias otras personas los doctores Juan B. Morelli y Joaquin Ponce de Leon y los señores Luis Pastoriza, Juan Andrés Ramirez, Ricardo Espalter, Arturo Santa Anna, Vicente Borro, Jacobo Varela Acevedo, Dionisio Trillo y Domingo Veracierto. La policía disolvia los grupos, en vista de lo cual resolvieron los nombrados apersonarse al jefe político para conseguir que no fuera obstaculizada la manifestacion.

Así se hizo, saliendo de la Jefatura, pocos momentos despues, los ya mencionados, uniéndose á ellos los señores José G. Busto, Ricardo Espalter, Albistur, Canstatt, Alberto Guani, Juan C. Blanco Acevedo y varios otros.

Apenas estuvieron en la calle comenzó á incorporarse gente. De la Confitería del Jockey Club salió un grupo numeroso, aumentando la pequeña columna que lanzaba estruendosos vivas al presidente Cuestas, al ministerio, á las instituciones á la honradez administrativa, mezclados con gritos de condenacion contra el colectivismo, hasta llegar en número de mas de trescientas á la Plaza Independencia.

Allí esperaba otro grupo del mismo número mas ó ménos, á cuyo frente se hallaban los doctores Juan Cárlos Blanco, Saturnino Camps, Joaquin de Salterain, José Roman Mendoza, José Batlle y Ordoñez, Dalmiro M. Tió, Dalmiro Veracierto y otros distinguidos ciudadanos. No ménos de ochocientas personas se reunieron en breves momentos en el centro de la plaza.

El doctor Juan Cárlos Blanco

En medio de un grupo de ciudadanos en el que figuraban varios oficiales del ejército hallábase el doctor Blanco. Verdadero delirio se produjo al verlo. Todos se disputaban el honor de abrazarlo y así, casi en andas, lo llevaron hasta un banco en el que se colocó para hacer uso de la palabra.

No nos atrevemos á dar á nuestros lectores una pálida idea de este ni de los otros dos discursos del doctor Blanco. Temeríamos desfigurar las frases inspiradas que brotaban de sus lábios y que oia el público en medio de aclamaciones y de aplausos, cautivado por aquella voz incomparable.

En consecuencia nos limitaremos á decir que su arenga, enardeciendo á todos los presentes, dió el impulso que necesitaba la columna popular para ponerse en marcha realizando la gran manifestacion de anoche. El notable tribuno dió la señal, agitó la bandera podríamos decir, y siguiendo sus pasos precipitóse la columna, recorriendo algunas calles para buscar incorporaciones.

El trayecto

Entró la columna de pueblo en la calle de Ciudadela para tomar la de Uruguay. Constaba ya de mil personas aproximadamente. El grito de viva el presidente de la República era lanzado incesantemente por aquellos mil pechos, y las voces llamando la atencion de la gente atraian grupos numerosos que iban así engrosando la manifestacion. Entonces comenzó á entrar en danza, diremos así, otro grito que encontraba un eco vibrante en toda la columna: de hostilidad á las Cámaras y al colectivismo. Se protestaba contra las Cámaras y el colectivismo, y contestaba todo el mundo, comprendidas en este, las personas que salian á los balcones para enterarse de lo que pasaba.

Así marchaba la manifestacion cuando despues de recorrer Ciudadela y Uruguay entró por Ituzaingó á la Plaza Constitucion.

En la plaza

El Batallon Urbano se hallaba formado frente al Cabildo en la vereda de la Catedral. Al pasar las dos mil personas que formaban ya la columna, presentó armas, siendo entonces saludado con inmensas aclamaciones. Los vivas al ejército se hicieron estruendosos, predominando siempre sobre este y los otros gritos el de viva el presidente Cuestas.

Al pasar por el costado del Cabildo fué vivada la policía, saludando los oficiales que se hallaban en aquel paraje. El entusiasmo rayaba en delirio y atraidos por él, de todas partes se incorporaban grupos compactos ascendiendo en breve los manifestantes á mas de cuatro mil.

Manifestacion al jefe político

En la esquina de Cerro y Sarandí, apareció el jefe político de la capital ciudadano Rufino Dominguez. Montaba un brioso caballo tordillo y era acompañado por varios jefes y oficiales.

Al verlo los manifestantes prorrumpieron en aclamaciones á las que contestó el distinguido funcionario saludando repetidas veces y descubriéndose ante el pueblo. Durante largo rato ese cambio de manifestaciones de simpatía y de respeto se prolongó siguiendo su marcha la columna.

En la calle 18 de Julio

Al entrar en esta calle, la columna estaba en su apogeo. Mas de seis mil personas entre las cuales predominaba el elemento culto y distinguido de la sociedad, formaban allí aquella manifestacion improvisada,—*prole sine matre creata*, se podria decir, desde que no se habia hecho propaganda de ningun género antes de realizarla.

Los gritos continuaban, no decaian un momento.
Viva el presidente Cuestas!
Viva el doctor Blanco!
Viva la prensa independiente!
Viva la soberanía del pueblo!
Viva la union de los orientales!

Estos gritos lanzados en un punto de la columna la recorrian de un extremo á otro. Los pulmones no se rendian; los corazones, ménos.

En casa del señor Cuestas

Desde el balcon de la casa del presidente de la República la manifestacion producia un efecto imponente. Aquellos millares de ciudadanos vivando al señor Cuestas, aclamando sin cesar, recordaban escenas populares que se han producido en pueblos ménos azotados que el nuestro por la desgracia, robusteciendo en todos los ánimos la conviccion de que hay verdadera demencia en pretender colocar de nuevo el ominoso yugo colectivista sobre la voluntad de la nacion.

Entre las personas que penetraron en casa del señor Cuestas recordamos á los señores:

Doctor Mendilaharsu, general Luis E. Perez, Mariano Ferreira ministro de Relaciones, general Amuedo, coroneles Ferreira, Gaudencio, Beltran, doctores José Roman Mendoza, Juan C. Blanco, Pedro Carve, Juan F. Delgado, Gregorio L. Rodriguez, doctores Vidal y Fuentes, Heguy, Samuel Blixen, Fernandez Espiro, José G. del Busto, Alberto Guani, Jacobo D. Varela, doctor Carvallido, Ramon Gomez, Juan Andrés Ramirez, José D. Gonzalez, doctor Salterain, doctor Pernin.

Los discursos

Cuando el inmenso vocerío de la masa popular hubo cesado, el señor Cuestas que se hallaba en el balcon entre los ministros de la Guerra y Relaciones Exteriores, hizo uso de la palabra.

Habló con voz clara y potente, haciéndose oir de los más alejados, y cada uno de sus párrafos era recibido con una verdadera ovacion.

Dijo el señor Cuestas que el país estaba ansioso de paz, de libertad y de cumplimiento verdadero de las instituciones y que en lo que de él dependiese, tanto de presente como de futuro, habia de responder á esas aspiraciones, persuadido de que son las que abrigan todos los orientales. He tratado, dijo, de cumplir con el programa de gobierno que me he impuesto, gobierno de honradez, de administracion, de economías y él ha de triunfar por sobre locas aspiraciones de algunos extraviados, desde que el presidente de la República tiene de su parte al pueblo y á la fuerza de la nacion. Concluyó agradeciendo la manifestacion de que era objeto y saludando en ella á todo el pueblo de la República.

Cuando el señor Cuestas terminó fué aclamado nuevamente con entusiasmo.

Despues, reclamado con insistencia por el pueblo, habló el doctor Blanco, pronunciando una patriótica arenga que levantó á los ciudadanos presentes en un verdadero delirio. Una frase sobre todo, aquella en que el orador recordó los heroismos y los sacrificios de la última guerra civil, haciendo honor á los bravos que, desde uno ú otro bando, pelearon en Tres Arboles, Aceguá, Cerros Blancos, Tarariras, dió lugar á una ovacion inmensa de parte del pueblo intensamente conmovido.

Al retirarse

Momentos despues la columna comenzaba á desgranarse, repitiendo los gritos ya mencionados. Una gran masa de pueblo siguió al doctor Blanco acompañándolo hásta su domicilio en medio de vivas atronadores.

Una vez que hubieron llegado, tuvo el inspirado tribuno que hacerse oir nuevamente, produciendo en el público creciente impresion. Terminó con una frase llena de patriotismo por la que ofrecia al pueblo su ilimitado concurso en el presente como en el futuro.

Otras manifestaciones

A las diez y media de la noche el señor Dominguez con el coronel Souberan y algunos ciudadanos se retiraba del Hotel de las Pirámides, dirigiéndose á la Jefatura, siendo entonces objeto de una nueva manifestacion.

Tambien el doctor Campisteguy al salir del Hotel con el diputado Espalter, el coronel Lúcas Rodriguez y algunas personas mas, fué aclamado por el pueblo.

—

Tal ha sido en resumen, al correr de la pluma, la jornada popular de anoche.

Es una victoria, pero no debe el pueblo dormir sobre esos laureles. En momentos solemnes como los actuales debe vivir en las calles y en la plaza pública, influyendo con su fuerza moral en las grandes soluciones que se vislumbran.

El pueblo en la Jefatura

Despues de los datos que publicamos en el boletin extraordinario de anoche sobre el movimiento producido en la Jefatura debemos agregar que despues de las 8 siguió afluyendo al Cabildo una gran concurrencia de ciudadanos distinguidos de todos los partidos.

Todas las salas y despachos estaban llenos de personas conocidas que comentaban entusiasmados la actitud del Poder Ejecutivo, del jefe político y de los jefes de cuerpo que estaban allí reunidos.

A cada instante era detenido el señor Dominguez por personas que le iban á felicitar y á ofrecérsele.

El Cabildo estaba abierto á todos los ciudadanos. Muchos diputados del grupo parlamentario se confundian con los visitantes de la Jefatura, demostrando el mismo contento que embargaba á todos los ciudadanos de la llanura.

Los jefes de los cuerpos de línea estaban reunidos en el despacho del jefe político:

He aquí los nombres de algunos de los ciudadanos que vimos anoche en la Jefatura.

Salvador Tajes, Blanco, Mendilaharsu, Antonio M. Rodriguez, Schiaffino, E. Flores, coronel C. Ferreira, Barabino, Martorell, Espalter, M. Machado, Pittaluga, coronel Pedro P. Sotero, F. Canfield, José B. Gomensoro, F. Capurro, Luis Batlle, Carvallido, Alberto Nin, Eduardo Zorrilla, Echegaray, Soca, los ministros de Hacienda y Gobierno, Lacueva Stirling, Gregorio L. Rodriguez, Alfredo Vidal y Fuentes, Oscar Arteaga, José G. Busto, Juan A. Ramirez, Arturo Brizuela, Samuel Blixen, Luis Batlle, Juan Cuestas, Juan Cárlos Carve, Abelardo Otero, comandante Puentes, L. Guimaraens, coronel Ramon Gimenez, F. Canfield hijo, Victor Albistur, Arturo V. Rodriguez, Victorio Marquez, coronel V. Rodriguez, C. Canstatt, José P. Rodriguez, Juan F. Delgado, Saturnino Camp, Pedro E. Carve, Guillermo Inchausindague, Antonio Meñosas, Michaelson, coronel Lúcas Rodriguez, coronel Monegal, mayor Araujo, comandante Lorenzo, mayor Ramon Gimenez, jefe de Estado Mayor y ayudantes, jefe del 1.º, M. Rodriguez, Souberan, Mesa, Galarza, mayor Bouquet, tenientes Olave y Leon Muñoz, Teófilo Diaz, Alberto García Lagos, Arturo Santa Ana, Ricardo Espalter, Dionisio Trillo, Arturo Gomez Folle, Tomás Perdomo, Cárlos Berro y Antuña, Ramon Palomeque, Julian Quintana, Elbio Fernandez, doctor Vitale, Juan Cárlos Blanco Acevedo, Alberto Guani, Coroneles Abreu, Rodriguez, Souberan, Mesa, Galarza, Marquez jefe del Estado Mayor, comandante Juan José Rovira, Larcebó, mayor Cifuentes, doctor Cigarda, bachiller Zufriategui, N. Terra, Teófilo Sanchez, A. Martinez Vigil, Eduardo Jones, Jacobo Varela Acevedo, Manuel Pagola y mil mas cuyos nombres no es posible recordar. Allí se presentaron casi todos los jóvenes del Club Colorado Rivera, centenares de jóvenes nacionalistas y constitucionalistas á ofrecer sus servicios al Gobierno.

Grupos de ciudadanos de lo más distinguido visitaron con igual objeto al ministro de Hacienda y al de Gobierno.

La prision del coronel Etcheverry—Nombramiento del coronel Pollo

Desde la tarde circulaba el rumor de que el coronel Etcheverry jefe del 4.º de Cazadores, iba á ser separado del mando de ese cuerpo. Así es que no causó sorpresa anoche la version de haberse producido este hecho, que consignamos en nuestro boletin extraordinario, ni la de su arresto.

El hecho se produjo hallándose en la Jefatura los jefes de cuerpo.

Se asegura que el señor Dominguez, en momentos que conversaba con sus compañeros de armas el coronel Etcheverry se acercó á éste y le dijo con tono enérgico:

—Está usted preso coronel. Entregue sus armas.

El coronel Etcheverry obedeció sin el menor conato de resistencia, desprendiendo su espada de los tiros y entregándola al señor Dominguez, quien le acompañó á una de las habitaciones del edificio entregándolo á la custodia de la guardia.

Poco despues del suceso el señor Dominguez conferenció con el coronel Etcheverry.

Este le entregó una carta para su señora esposa, pidiéndole la hiciera llegar á sus manos, á fin de tranquilizarla, asegurándole que no pasaria ningun cuidado, pues aunque se hallaba en arresto, no corria ningun peligro su persona.

Realizada la prision del coronel Etcheverry, el señor Dominguez dió cuenta al presidente de la República de aquel hecho, disponiendo S. E. que inmediatamente pasara á hacerse cargo del Batallon 4.º de Cazadores su edecan el coronel Pollo, á quien nombraba jefe de ese cuerpo.

El jefe del Estado Mayor coronel Marquez dió posesion del mando al coronel Pollo anoche mismo.

Una copa de champagne

A las 11 1[2 de la noche fueron invitados por el presidente á pasar á su casa el jefe político señor Dominguez, los jefes de cuerpo que se hallaban en la Jefatura, los ministros de Hacienda y Gobierno, los diputados Antonio M. Rodriguez, Schiaffino y otros.

Allí encontraron un grupo de diputados y otros ciudadanos que rodeaban á S. E., quien les ofreció una copa de champagne, brindándose por el triunfo de la candidatura del señor Cuestas.

Declaracion de los jefes de línea

Durante su permanencia en la Jefatura los jefes de los cuerpos de línea redactaron y firmaron una nota al presidente de la República, declarando que estaban resueltos á sostener su autoridad contra toda tentativa de subversion.

Las fuerzas policiales y de línea

A las 12 de la noche el jefe político ordenó la retirada á su cuartel al Batallon Urbano.

En las comisarías los guardias civiles dormian con el arma al brazo y municionados.

En los cuarteles las tropas permanecian prontas á moverse á la menor indicacion.

El regimiento de Extramuros formando mas de 400 plazas entró anoche á la plaza por la calle Sarandí, siguió hasta Alzaibar bajando á Reconquista y luego contramarchó. Ignoramos el propósito de este movimiento.

Partido Colorado

Comision Directiva del Partido Colorado.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—La Comision Directiva del Partido Colorado se reunirá el sábado 20 del corriente á las cuatro de la tarde, en el local de sus sesiones.—*Los secretarios.*

El canal Zabala

Separamos del servicio de la Agencia Havas el siguiente telegrama:

Lóndres, 19—Telegramas recibidos hoy de Montreal (Canadá) anuncian que el vice-presidente, los ingenieros y los técnicos para la construccion del canal Zabala y de otros trabajos importantes en el Uruguay, parten en el primer vapor con destino á Montevideo.

Calcúlase que las obras proyectadas darán trabajo á mas de dos mil obreros.

La interpelacion de hoy

Aun cuando la Comision Permanente está citada para esta tarde, no sabemos si la honorable Comision se reunirá para recibir al ministerio.

Y aun cuando la honorable Comision se reuniese, parece que los ministros están resueltos á quedarse en sus despachos, fundándose en que el manifiesto es un documento personalísimo del candidato á la presidencia de la República.

Adhesion del Partido Nacionalista

PROCLAMACION DE LA CANDIDATURA CUESTAS

La Comision Directiva provisoria del Partido Nacional, en presencia de las circunstancias solemnes por que atraviesa el país, y atenta á las exigencias de elevado órden político cuya satisfaccion reclama, para consolidar el estado de cosas creado por los últimos sucesos, considera de oportunidad hacer pública manifestacion de su preferencia sobre el candidato presidencial á elegirse el 1.º de Marzo de 1898.

De todas las zonas de la República, como expresion unánime de voluntad y de sentimientos patrióticos, surge la voz popular que aclama como tal candidato obligado al señor Cuestas, presidente del Senado actualmente en ejercicio del poder ejecutivo.

Los órganos de la prensa casi en su totalidad, robustecen ese anhelo con su propaganda; y los partidos constitucionalista y colorado acaban de hacer declaraciones explícitas en ese sentido.

E, pues, la opinion la que prestigia esta candidatura, juzgando que ella es una imposicion de los acontecimientos, á la vez que una garantía del pacto que puso término á la cruenta contienda de Marzo, en cuyo acto histórico cupo al magistrado la principal intervencion.

El partido nacional, cuyas nobles aspiraciones cree su comision directiva interpretar debidamente une su voz á la del país, y proclama al señor don Juan L. Cuestas candidato á la presidencia para el próximo período, teniendo en justo valimiento el título por él adquirido en la obra de la pacificacion; la promesa formal de reformas que aseguren la mas amplia libertad de sufragio; y sus actos mismos de gobierno, precursores de una nueva era de probidad política y moralidad administrativa.—*Juan José de Herrera*, presidente—*Martin Berinduague*, vicepresidente—*Eduardo Acevedo Díaz*—*Cárlos A. Berro*—*José Romeu*—*Enrique Anaya*—*M. Artagaveytia*—*D. Lamas*—*A. Rodriguez Larreta*, secretario.—Montevideo, Noviembre 19/97.

Banco Hipotecario del Uruguay

En Montevideo, á 19 de Noviembre de 1897, reunidos en el local del Banco Hipotecario del Uruguay el señor vice-presidente de dicho Banco doctor don Aureliano Rodriguez Larreta, los señores vocales don German Colladon, don Manuel Lessa, don César Diaz y el gerente don Juan J. de Aréchaga, no asistiendo en razon de hallarse indispuesto el señor presidente titular doctor don Antonio M. Rodriguez, por ante el infrascrito secretario concurrieron los señores accionistas al acto de la 5a. asamblea general ordinaria convocada para esta fecha.

A las 3 próximamente de la tarde el señor vice-presidente declaró abierto el acto, expuso el objeto de la convocatoria y ordenó la lectura del acta de la asamblea general fecha 8 de Mayo de 1896, que fué aprobada sin observacion.

Entrándose á la órden del dia, el señor vice-presidente manifestó á la asamblea que iba á darse lectura de la Memoria y Balances del Banco correspondientes al año social terminado el 31 de Marzo último, así como del informe presentado por la Comision Fiscal de Cuentas á que se refiere el art. 29, inciso 2.º de los Estatutos, si los señores accionistas no se considerasen bien instruidos de dicha Memoria y sus anexos, que de antemano les habian sido repartidos en folletos impresos.

El accionista señor Marroche hizo mocion para que se suprimiese la lectura indicada, tanto por lo voluminoso del documento, cuanto porque éste habia sido circulado previamente entre los señores accionistas que constituyen la asamblea.

Puesta á votacion, resultó aprobada la mocion del señor Marroche.

El señor vice-presidente reiteró la advertencia de que estando la Memoria del Banco á consideracion de la asamblea invitaba á los señores accionistas para que se sirviesen deducir las observaciones que al respecto estimasen oportunas, ó solicitasen cualquiera aclaracion sobre los estados anexos, para ser inmediatamente suministrada.

Despues de breves consideraciones, se pasó á votar, resultando aprobada por unanimidad la Memoria correspondiente al 5.º ejercicio social del Banco Hipotecario del Uruguay que su directorio presenta en este acto á los señores accionistas.

Invitada la asamblea para proceder al nombramiento de la Comision Fiscal que debe examinar oportunamente las cuentas relativas al ejercicio social del Banco comprendido entre Abril 1.º de 1897 y 31 de Marzo de 1898, se propuso para componer dicha comision, por iniciativa de algunos accionistas, á los siguientes señores: titulares don José D. Gonzalez, don Eugenio Legrand y don Narciso Caprario; suplentes, don Teodorico Nicola, don Antonio Marroche y don Alberto Roux.

Fué aceptada por unanimidad la lista propuesta y en tal concepto quedó constituida con los señores que en ella figuran la Comision Fiscal de Cuentas prevenida por el artículo 26 de los estatutos.

Habiéndose cumplido en debida forma los objetos de la convocatoria, el señor vice-presidente clausuró este acto, disponiendo la publicacion de la presente por medio de la prensa.—*A. Rodriguez Larreta*, vice-presidente.—*Conrado F. Rucker*, secretario.

El general Olazábal

Hoy se conmemorará en Buenos Aires el centenario del natalicio del general don Félix de Olazábal.

Se nos presenta él, al través de cuarenta años, erguido, varonil, saliendo de sus lábios el relato de una carga de caballería por escuadrones, formidable, en la que el choque se repetia rehaciéndose en órden militar los centauros de aquella época de gloria imperecedera.

El general Olazábal creó y condujo á la victoria en Ituzaingó el 5.º de infantería, y es por esa circunstancia que la familia del ilustre guerrero de la independencia se ha dirigido al jefe del cuerpo que lleva aquel número en el ejército argentino, á fin de obsequiarle con una medalla conmemorativa.

La señora Feliciana de Olazábal, hija del prócer, ha hecho acuñar esa medalla é imprimir una biografía que escribió nuestro compatricta el general César Diaz y cuyo original lo posee el general Mitre.

Fenómenos celestes

El doctor Thome, director del observatorio astronómico de Córdoba, ha explicado científicamente los cálculos pintorescos á propósito de la lluvia de estrellas, de cuyo fenómeno se habia apoderado la ignorancia para hacer terroríficas profecías.

Dice así,—y bueno es que se divulguen las opiniones autorizadas y destituidas de firuletes, para que la generalidad se libre de errores y rechace preocupaciones incompatibles con estos tiempos de investigacion paciente é ilustrada:

«La lluvia de estrellas (dice) no es un fenómeno extraño, pues se ha producido desde que la tierra existe, si bien con largos intervalos.

El período de estas estrellas, llamadas meteoritos, ha sido fijado por el célebre astrónomo inglés Adams, en 33 1[4 años.

En 1866 en Europa y en 1887 en América, se observó el último paso de los meteoritos por los cielos visibles y hay fundamento para creer que en el año 126 de nuestra era llegaron cerca al planeta Urano y que entonces fueron atraidos á nuestro sistema solar por la gran masa, cambiando de forma de un *cúmulus* apiñado á otro que se extendió gradualmente, en cada nueva aparicion, hasta que ahora tiene 33.000 leguas de ancho y un largo tal que, aunque corre nueve leguas por segundo, necesita dos años para pasar la tierra.

Para 1899 está anunciada la reaparicion del gran enjambre de meteoritos en la parte del cielo que se conoce con el nombre de pecho del Leon. Por muchas horas estos cuerpos lloverán del cielo con todos los brillos, y desaparecerán, muchos de ellos con estelas luminosas, en todas direcciones en los espacios celestes. En 1899, 1900 y 1901 las descargas serán sublimes y los meteoritos caerán á razon de miles por minuto!

Los anuncios para este mes se basan en el hecho de que algunos miembros de gran enjambre andan retardados en el espacio ó adelantados, de donde resulta que se presenten despues ó antes del conjunto principal, como si se tratara de una carrera.

El domingo á la madrugada se empezó á hacer observaciones en nuestro observatorio, entre las 13 y 3 a. m. Entre la 1 1[2 y 2 1[2 del domingo se pudo ver tan solo un meteorito atravesando el espacio y nada mas.

Como hemos dicho, la vanguardia principal de los meteoros llegará á nuestra órbita á principios del año 1899, y la tierra alcanzará el punto de interseccion de las órbitas á mediados de Noviembre. Cruzaremos entonces oblicuamente su corriente, y á cada paso habrá un diluvio de meteoritos durante algunas horas.

El fenómeno no ofrece peligro alguno, siendo por el contrario un espectáculo hermoso. Todos los meteoritos que caen en nuestra admósfera, son completamente quemados.»

América y España

Tienen merecida fama en Madrid las comidas que á menudo celebra el doctor Quesada, ministro de la República Argentina, en su elegante residencia, enriquecida cada dia con valiosos objetos de arte,—grandes comidas, á las que invita, ya á aristocráticas bellezas, que son gala principal de los salones madrileños, ya á diplomáticos, hómbres políticos, artistas y literatos.

En la que se verificó el 24 de Octubre, figuraba entre los comensales el duque de Tetuan, quien mantuvo con el doctor Quesada y con otros amenísima conversacion, cuyo tema principal fué la conveniencia recíproca de que sean cada vez mas cordiales las relaciones entre la antigua metrópoli y las naciones de la América latina.

Recordó á este propósito el duque de Tetuán la gran importancia que concedia á estas cuestiones el señor Cánovas del Castillo y el entusiasmo con que dispuso y organizó el Centenario del descubrimiento de América, así como tambien con qué especial cuidado se dedicó él siempre á estos asuntos, y con qué especial acierto hizo los últimos nombramientos de ministros españoles en América, enviando al señor Castro Casaleix á Venezuela y á otras Repúblicas á diplomáticos de carrera.

La comida á que nos referimos ha dado motivo á que el reputado diario *La Epoca* abogue por que se eleve de categoría la representacion diplomática de España y América, y por que se confie siempre á personas de relevantes méritos.

«Esa conducta (dice) sigue, por ejemplo, la República Argentina manteniendo aquí de ministro á persona tan ilustrada, tan caballerosa y de tan claro talento como el señor Quesada, y de secretario á un notable escritor, tan distinguido por todos conceptos como el señor Ocantos, al que le bastaria su última y hermosa novela *Promision*, publicada en España, para tener derecho á toda la consideracion y á todas las simpatías de los literatos españoles.»

En las alturas del Cabildo

Tienen interes de actualidad las dos convocatorias que en seguida publicamos:

COMISION PERMANENTE—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—La Comision Permanente se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta.—*Maciel.*

CÁMARA DE REPRESENTANTES.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—La Cámara se reune mañana á la una y treinta minutos p. m. para dar cuenta y considerar en discusion general el Proyecto de la Comision de Legislacion, declarando embargable la tercera parte de las dietas de los miembros del Cuerpo Legislativo.—*Maciel*, secretario redactor.

La policía dando cuenta

He aquí la nota de la Jefatura Política y de Policía, dando cuenta de las medidas adoptadas ayer:

Jefatura Política y de Policía de la Capital.—Exmo. señor ministro de Gobierno, ciudadano don Eduardo Mac Eachen.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—Exmo. señor.—Doy cuenta á V. E. que habiendo llegado á mi conocimiento por diversos conductos fidedignos que se hacian graves amenazas de desórdenes y conflictos inminentes, he adoptado diversas medidas policiales, que, aunque de carácter ordinario, revistieron formas inusitadas.

Puedo garantir á V. E. que el órden público se halla garantido y firmemente asegurada la autoridad constitucional del gobierno de la nacion.

Saludo á V. E. respetuosamente. *Rufino T. Dominguez.*

—

Ministerio de Gobierno.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—Apruébase la conducta del señor jefe político. Comuníquese y publíquese.—CUESTAS.—EDUARDO MAC-EACHEN.

Reunion y resoluciones del grupo parlamentario

Ayer á las 3 de la tarde y antes por consiguiente de los sucesos de que nos ocupamos en otro lugar, se reunieron en casa del diputado doctor Antonio María Rodriguez casi todos los miembros del Cuerpo Legislativo firmantes del manifiesto á favor de la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República, adoptando las siguientes resoluciones:

1.º Constituir un Comité Ejecutivo encargado de dirigir todos los trabajos necesarios para lograr el triunfo de la candidatura del señor Cuestas, é investido de facultades amplísimas en ese sentido, aunque con la indicacion de que en los casos difíciles se reunirá todo el grupo para resolver.

2.º El Comité estará compuesto de los senadores señores Francisco Baurá, José L. Terra y Blas Vidal y de los diputados Antonio M. Rodriguez, Federico Capurro, José Espalter y Juan B. Schiaffino.

3.º El Comité deberá dirigirse á todos los centros colorados de Montevideo y del interior, dándoles cuenta de su instalacion y propósitos y pidiéndoles su concurso para el triunfo de la candidatura del señor Cuestas. Con igual fin se dirigirán á los principales jefes y caudillos del partido colorado en la capital y en la campaña.

4.º Tratará el Comité de ponerse al habla con las comisiones directivas de los partidos Colorado, Nacional y Constitucional para concertar la fórmula del meeting á favor del señor Cuestas y que su realizacion se resuelva de acuerdo con el Comité parlamentario.

5.º Se constituirá el Tesoro del Comité á fin de allegar recursos por medio de suscriciones populares, y especialmente entre los miembros del partido colorado, para cubrir todos los gastos que demanden esos trabajos, particularmente los viajes de delegados á todos los departamentos para hacer propaganda y formar centros que respondan al candidato.

6.º Se acordó que en todos los trabajos el grupo parlamentario procederá de acuerdo con el candidato y se solicitará de éste que á su vez obre de acuerdo con ellos.

Todas estas decisiones quedaron sancionadas sin discusion por mociones sucesivas de los señores Baurá, Antonio María Rodriguez, Schiaffino y Espalter. El Comité celebrará reuniones todas las noches en casa del doctor Rodriguez.

Como ellas fueron adoptadas antes de los graves sucesos de que nos ocupamos en otras notas, no sabemos cual será ahora la actitud del grupo que se proponia trabajar por la candidatura Cuestas.

Nuestra edicion de anoche

Montevideo, Noviembre 10 de 1897.

La gravedad de los sucesos políticos que se han producido y las medidas militares que se han tomado en consecuencia, despertando la mas viva ansiedad en el pueblo, nos deciden á adelantar en boletin extraordinario las noticias mas importantes que van á continuacion:

La Interpelacion al P. E.

La Comision Permanente, como lo habiamos anunciado, se reunió hoy con el propósito de ocuparse del manifiesto del señor Cuestas. A las 3 1/2 de la tarde ocupó la presidencia el señor Stewart, asistiendo el señor senador Julio Herrera y Obes y los señores diputados Acosta y Lara, Espalter, Vila, Montero y Peres.

Aunque la órden del dia solo establecia que la Comision iba simplemente á ocuparse de dar trámite á los asuntos entrados, habia cundido la noticia de la interpelacion entre cierto elemento que acude á las sesiones del C. L. en determinadas ocasiones y desde el primer momento se vieron ocupadas por personas desconocidas las bancas de la barra.

Al abrirse la sesion el señor Acosta y Lara solicitó la palabra pronunciando un extenso discurso para fundar una mocion por la cual se citaba al ministerio para concurrir á la sesion á objeto de que diera explicaciones sobre ciertos párrafos del manifiesto, considerando que en esos párrafos se establecen principios y doctrinas subversivas.

El señor Espalter hizo la defensa de los procederes é intenciones del señor Cuestas, agregando que habia oido esta mañana de sus labios la declaracion que le rogó hiciera presente en el seno de la Comision que no pretende ir al golpe de estado: que lo más lejos que tiene de su ánimo y de su propósito es el atentado contra la Asamblea Legislativa que su documento no es obra del gobernante sino del ciudadano y del candidato.

El señor Herrera y Obes terció en el debate sosteniendo la necesidad de oir explicaciones terminantes y categóricas del P. E. que ratificaran las que acababa de dar el señor Espalter y ese concepto apoyó la mocion del señor Acosta y Lara, agregando que se citara para el dia al Ministerio.

Votada esta mocion, resultó empatada votando por la negativa los señores Espalter, Vila y Peres decidiendo el empate por la afirmativa el señor presidente.

Se pasó á cuarto intermedio y vueltos á sala, se leyó la siguiente comunicacion del P. E.

Poder Ejecutivo.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—H. Comision Permanente:—El P. E. ha tenido el honor de recibir la nota que la H. Comision Permanente se sirve dirigirle con esta fecha,—invitando á los señores ministros á fin de dar explicaciones sobre los términos del manifiesto publicado por el señor don Juan L. Cuestas, candidato de un grupo parlamentario á la presidencia y dirigido á sus conciudadanos y al país.

No estando reunidos los señores ministros en este momento á fin de comunicarles la invitacion de V. H. se deja aplazado el asunto para el dia de mañana, lo que no puede ser inconveniente para la resolucion que juzgue la H. Comision Permanente.

Dios guarde á V. H.—J. L. CUESTAS.—EDUARDO MAC EACHEN.

El señor Herrera y Obes expresó sus dudas respecto á la veracidad de la afirmacion del P. E. de no encontrarse reunido el Ministerio y presentó una mocion por la cual se pasa una minuta de comunicacion al P. E. manifestándole que la Comision se reunirá mañana á la espera de la comparecencia de los señores ministros.

Se votó esta mocion y fué aprobada, levantándose la sesion.

El acuerdo de Gobierno

Desde las 2 de la tarde hasta las 5 1[2 permanecieron en acuerdo general el Presidente de la República y los Ministros de Estado.

En el acuerdo se trataba de la cuestion palpitante: de la interpelacion formulada en la Comision Permanente con motivo del manifiesto del señor Cuestas aceptando su candidatura á la presidencia de la República.

Se encontraba en acuerdo el Poder Ejecutivo cuando uno de los edecanes de servicio entró al despacho presidencial llevando la nota de la Comision Permanente en que se invitaba al gobierno á concurrir al seno de la misma á dar explicaciones respecto del manifiesto del señor Cuestas.

Poco despues uno de los secretarios de la presidencia, el señor Zufriategui salia de la casa de gobierno llevando el mensaje del presidente á la Comision Permanente.

Cuando terminó el acuerdo el presidente y los ministros se retiraron á sus casas.

Separacion del coronel Bayley

Antes de retirarse de su despacho el ministro de la Guerra, como consecuencia de medida acordada con el Presidente de la República, se nos informa que pasó una nota al 2.º jefe de la cañonera Rivera, ordenándole se hiciera cargo del mando en jefe de la misma.

El coronel Bertrand

Hoy debia partir para el Salto el jefe del 1.º de Caballería, segun lo habiamos anunciado.

De origen oficial recogemos la version de habérsele mandado anoche suspender su viaje y esperar aquí hasta nueva órden.

Falso rumor sobre don Julio Herrera y Obes

A las 6 1[4 p. m. comenzó á circular por las calles la version de haber sido herido el doctor don Julio Herrera y Obes en momentos que se dirigia en su carruaje para la quinta del camino de Suarez acompañado de una criatura.

El rumor se propaló con extraordinaria rapidez. En las calles de Sarandí, 18 de Julio y 25 de Mayo comenzaron á formarse grupos que comentaban el suceso, pugnando por averiguar la verdad, sin conseguir una noticia precisa.

El rumor siguió tomando cuerpo al ver que se producia un cierto movimiento policial y que pasaban en carruaje con aire de azoramiento algunos amigos del doctor Herrera que, en conocimiento del rumor, se dirigian á casa de éste para averiguar la verdad.

Uno de nuestros reporters corrió á la Jefatura. Allí supo que carecia de fundamento el rumor.

Entre tanto la gente formaba grupos numerosos y animados en las Plazas de Constitucion é Independencia, llegando tambien por todas las calles extraordinario número de curiosos á la casa del doctor Herrera en la calle de Canelones.

La Jefatura, en conocimiento de este hecho ordenó á la policía establecier una vigilancia rigurosa frente á la casa del senador por Soriano para evitar cualquier desórden.

A las 7 p. m. la casa del doctor Herrera se hallaba inundada de sus amigos colectivistas.

¿De donde habia salido el rumor del tiro al doctor Herrera?

He aquí los informes que ha recogido un reporter de este diario:

Durante toda la tarde estuvieron llegando á la casa de la calle Canelones numerosos amigos del doctor Herrera á quienes acompañaban los afiliados de los centros colectivistas reconocidos como gente de accion. Entre los primeros se encontraban los ex-comisarios Risso, Marquez, Carvalho, Boela Zavalla, don Pedro Garreton, Camarano, Borgos y otros. Habia tambien varios diputados.

Cuando comenzaron á reunirse en la calle Canelones grupos numerosos una banda de muchachuelos comenzó á silbar estrepitosamente y á dar gritos. Al oir estos ruidos una parte de la gente que estaba en casa del doctor Herrera salió á la calle y tomó un wagon del tren del Norte que pasaba para el centro.

Al llegar á la calle Ciudadela, notando que toda la gente corria hacia lo del doctor Herrera, se bajaron y regresaron á la casa. En ese momento llegaba el doctor Herrera, acompañado del senador Garzon y bajaba de su coche.

El doctor Herrera entró en su casa, rodeado de sus amigos.

En ese instante llegaba en un coche á todo escape el general Flores gritando: «A mi padre lo mataron en pleno calle. A ver quien se atreve á hacerlo conmigo!»

En el mismo momento se tiraron algunas piedras rompiendo varios vidrios de la casa del doctor Herrera.

La prision del coronel Etcheverry

Desde los primeros momentos circuló con insistencia el rumor de que el jefe del Batallon 4.º de Cazadores habia sido detenido.

Como las noticias corrian á granel en la plaza durante los primeros momentos era difícil averiguar la exactitud de la version.

Sin embargo, podemos asegurar con informes recojidos en fuentes oficiales, que el coronel Etcheverry se halla preso en estos momentos.

Se ha hecho cargo del mando del Batallon el 2.º jefe.

De mañana á pasado se proveerá el puesto vacante.

El coronel Etcheverry se halla preso en la Jefatura Política.

El mismo señor Dominguez entregó al cuerpo de guardia al referido militar.

En la Jefatura

La Jefatura Política se ha visto concurridísima desde que cundieron los primeros rumores de agitacion.

Entre las personas que se presentaron á la Jefatura figuran muchos militares de alta graduacion y no menor cantidad de empleados civiles.

Recordamos haber visto á los doctores Juan C. Blanco, Mendilaharsu, coronel Marquez jefe de Estado Mayor, coronel Manuel Rodriguez, coronel Abreu, Souberan y algunos diputados y periodistas.

Lo que ocurria en la plaza Constitucion

Eran las 6 3[4 cuando la gente que formaba corrillos en la Plaza Constitucion y calles adyacentes oyó el redoble de tambores marcando el paso regular. Todo el mundo corrió á la plaza. Desembocaba en ella por la calle del Rincon el Batallon Urbano, que fué á formar junto á la iglesia Matriz, dando frente al Cabildo.

Se oyeron robustas voces de mando dadas por el jefe comandante Galarza, que hizo formar en batalla y mandó descansar.

Comenzó un cierre loco de puertas.

Viendo que la tropa no hacia mas que permanecer formada, la gente se dejó estar observando.

De pronto se oyó un ruido de caballería. Llegaban unos veinte hombres de la guardia de seguridad á todo galope. Al desembocar en la plaza hubo una pequeña corrida de pueblo, pues algunos soldados, creemos que por cuenta propia, atropellaron á lo bárbaro con los sables desenvainados.

Entre tanto la Jefatura se iba llenando de gente que iba á averiguar lo que pasaba.

En el despacho del jefe político se encontraban reunidos los jefes de varios batallones de línea.

El señor Dominguez recibió á los comisarios que llegaban agitados y les trasmitieron novedades, impartiendo él á su vez nuevas órdenes.

Entre estas se le oyó dar la reconcentracion de fuerzas policiales al Pabellon Nacional y la de bajar á la capital el Regimiento de Extramuros á las órdenes del coronel Mesa.

A las 7 este jefe se encontraba en marcha con la gente que pudo ensillar con mas urgencia en Sayago El resto vendria con el 2.º jefe mas tarde.

Acuartelamiento de tropas

Durante el acuerdo de gobierno se ordenó por el ministro de la Guerra el acuartelamiento de las tropas de línea.

Proclamacion del señor Cuestas por el Partido Nacional

Esta mañana celebró una larga conferencia con el señor Cuestas en su casa particular el doctor don Juan J. de Herrera, presidente del Directorio Nacionalista.

El Directorio se reunió esta tarde y tras una larga deliberacion resolvió proclamar la candidatura del señor Cuestas á la presidencia de la República. El documento en que se hace esa proclamacion se publicará mañana.

Actitud del grupo parlamentario

Corre la version de última hora que esta noche se reunirán los miembros del Cuerpo Legislativo que han proclamado la candidatura del señor Cuestas, con el propósito de dar un manifiesto al país declarando que acompañarán á su candidato en todas las contingencias que las circunstancias impongan en los actuales momentos.

Un meeting esta noche en honor del señor Cuestas

En los círculos formados esta tarde en la Plaza Constitucion y en todas las calles comenzó á circular la version de que esta misma noche á las nueve se organizaria en la Plaza Independencia un meeting popular en honor del señor Cuestas.

La actitud de la fuerza pública

La version que se da del movimiento y medidas de las fuerzas de policía y cuerpos de línea es la siguiente:

Que ayer de tarde, comenzaron á circular versiones de que iban á reunirse los diputados y senadores colectivistas para deponer al señor presidente del Senado en ejercicio del Poder Ejecutivo con motivo del manifiesto del señor Cuestas, declarando que tenian elementos para hacer efectiva esa resolucion.

Crisis ministerial

En los círculos políticos corre el rumor de que de un instante á otro renunciará el general Perez el Ministerio de la Guerra. Se dá como reemplazante al actual jefe político señor Rufino Dominguez, agregándose que este último sería sustituido en la Jefatura por el señor José Batlle y Ordoñez.

TELEGRAMAS

Servicio directo para EL SIGLO

Del Pacífico

Valparaiso 19—La situacion política no ha cambiado un ápice.

Los diarios comentan los incidentes de ayer en la Cámara de diputados.

Aunque parece que el gabinete ha quedado momentáneamente consolidado, créese que se verá en la necesidad de dimitir muy pronto, pues no ha sido abandonada la idea del voto de censura.

—*La Tarde* publica un editorial que llama la atencion pública. Se titula "Tutelaje imposible" y dice que en ningun concepto Chile podria ni deberia asumir el tutelaje de Bolivia aun entregándole Tacna y Arica si resultase favorecido en el plebiscito internacional.

—Se anuncia que el ministro Errázuriz, plenipotenciario de Chile en el Brasil, postergó su viaje á esta.

—Muy sentido ha sido el fallecimiento del juez del crímen Enrique N. Astorga. La muerte fué repentina, debida á una afeccion del corazon.

Hoy se efectuó el sepelio, con numerosa concurrencia.

De Rio Janeiro

Rio Janeiro, 19—Cambio de 7 1[16 á 7 1[32.

—El general Girard acaba de ser nombrado comandante del quinto distrito militar.

—A consecuencia de la contestacion evasiva de la cancillería brasilera á la legacion de Italia sobre la matanza y saqueo de italianos en Espíritu Santo se teme que pueda suscitarse un grave conflicto diplomático.

—Confírmase la próxima clausura de las sesiones del Congreso por falta de quorum.

—Se asegura que Diocleciano Martyr, uno de los principales sospechados en la tentativa de asesinato al Presidente de la República, ha hecho confesiones muy importantes.

—El jefe de policía celebró anoche una importante conferencia con el ministro de Justicia.

—El comercio teme una mayor baja en el tipo del cambio.

Del Paraguay

Asuncion 19—El número 1.290 ganó el premio de 20.000 pesos en la lotería nacional y el 8237 el de mil pesos.

—El Aurora procedente de Angostura saldrá para Villa Concepcion.

Llegó el Epsilon con los pasajeros y la carga del Ixion.

Monseñor Mogarin llegará el próximo domingo concluyendo su gira pastoral y con el objeto de presenciar las fiestas pátrias del 23.

—Los aguardientes están en suba.

Los agricultores de la Colonia Nacional no encontrando suficientes las ofertas del Banco Agrícola han quemado los cañaverales.

En Caacupé no se hizo la cosecha por no poder alimentar la peonada.

—En Villa Hayes la caña será en cantidad reducida habiendo sufrido de la seca y de la langosta.

—El Banco Agrícola recibió material para concluir los secadores de tabaco habiendo principiado sus compras por las clases inferiores y flojas que se colocarán en Europa.

—Reina calor sofocante.

—Tiempo amenaza llover.

Nuevo crucero español

Madrid, 19—Está muy adelantada la construccion encargada al astillero de la Carraca, del crucero de 2000 toneladas pagado por las colonias españolas de Méjico, Centro América, Ecuador, Perú y Chile.

El dinero que el gobierno ha recibido para ese objeto asciende á 3.500.000 pesetas.

La llegada del general Weyler

La Coruña, 19—El general Weyler permaneció esta tarde á bordo del vapor Monserrat.

Recibió á varias delegaciones que habian venido para saludarlo.

Contestando á sus felicitaciones justificó su política de represion en la isla de Cuba, afirmando que es el único modo de acabar con la revolucion.

Dice que segun su opinion la autonomía de la isla de Cuba tendrá por primer y casi único resultado arruinar completamente el comercio de España con la isla de Cuba.

Terminando declaró que habia resuelto no ocuparse en nada de política y no afiliarse á ningun partido.

Afirmó que no se llevó ningun documento.

Las declaraciones del general Weyler han producido buen efecto.

Noticias de Cuba

Key West, 19—El correo de la Habana llegado anoche ha traido las siguientes noticias:

Los generales Pando y Gonzalez Parrado, desaprueban el plan de campaña trazado por el general Blanco, y en todos los consejos de guerra que se celebran diariamente para acordar las nuevas operaciones contra los insurrectos, se nota el mayor desacuerdo.

Los celos y rivalidades separan profundamente á los generales amigos de Blanco de los partidarios de la guerra á todo trance.

Una prueba de este desacuerdo es la salida del general Gonzalez Parrado á campaña en la provincia de La Habana, sin órden del general Blanco.

Aumenta en La Habana el número de personas favorables á la anexion de Cuba á los Estados Unidos.

Muchos españoles residentes en esa ciudad desde hace tiempo se han adherido al movimiento declarando que esa es la única solucion que permitirá el restablecimiento de la paz y el trabajo.

El asunto Dreyfus

Paris, 19—Los diarios siguen publicando largos comentarios sobre los acontecimientos de actualidad.

Los diarios más importantes de la capital creen saber que el conde Esterhazy ex-comandante de la infantería será castigado muy severamente por el ministro de la Guerra por haber violado las leyes militares que prohiben absolutamente á todo miembro del ejército dirigir cartas á los diarios sin autorizacion.

En tal caso el conde Esterhazy seria castigado con arresto en una fortaleza.

Paris, 19—El señor Prieul secretario general del Ministerio de la Guerra acaba de ser relevado de su puesto.

La decision tomada por el general Billot, ministro de la Guerra dice que es por motivo de salud.

Los diarios comentan mucho la decision adoptada por el ministro de la Guerra y se están preguntando si no tiene relacion con los asuntos del ex-capitan Dreyfus.

Créese que apesar de las afirmaciones oficiales el sumario levantado con motivo de las denuncias del hermano del ex capitan Dreyfus durará todavía mucho tiempo y dará lugar á dolorosas sorpresas.

Actualmente es el único tema de todas las conversaciones.

Un redactor de uno de los principales diarios de esta capital visitó al general Billot y le pidió detalles sobre los asuntos de actualidad pero el general Billot negóse á dar cualquier dato diciendo que esperaba el resultado del sumario pero que el Gobierno estaba resuelto á castigar los culpables con extrema severidad.

Accidente marítimo

Paris, 19—Un telegrama recibido de Argel por el almirante Besnard ministro de marina anuncia que la torpedera núm. 133 que estaba haciendo ejercicios en el golfo de Argel se hundió á consecuencia de una colision con otra torpedera.

La tripulacion logró salvarse, pero tres marineros quedaron heridos de bastante gravedad.

En Creta

Canea 19.—El destacamento de tropas alemanas que habia sido mandado á la isla de Creta para cooperar al restablecimiento del órden embárcose hoy con destino á Alemania.

Gran incendio

Lóndres, 19—El fuego destruye en estos momentos una parte de la City en las inmediaciones del Post Office.

Varios grandes almacenes y numerosas tiendas han desaparecido entre las llamas y el incendio continúa con vigor extraordinario, á pesar de los esfuerzos de los bomberos.

El fuego comenzó por el lado de Cheapside y muchos de los establecimientos comerciales destruidos pertenecen á esa calle.

El tráfico del Strand á la City ha quedado interrumpido por la inmensa multitud que llena Cheapside y las calles adyacentes, deseosa de presenciar el siniestro.

Se teme que hayan ocurrido desgracias personales á consecuencia de la aglomeracion de gente.

Hace diez años que no se ve en Londres un incendio de estas proporciones.

Las pérdidas serán enormes.

La venta de buques brasileros

Londres 19.—Habiendo ocurrido á la legacion del Brasil en esta capital en demanda de informaciones sobre las noticias circuladas de enagenacion de sus buques en construccion á ciertas potencias, ésta desmiente la noticia de que su gobierno esté en negociaciones para la venta de dichos buques de guerra á España.

Dicen los funcionarios de la legacion que tanto el gobierno español como el del Japon hicieron proposiciones de compra al presidente Moraes por las naves recien construidas para el Brasil y otras que están en construccion, pero que el gobierno de Rio se negó á entrar en tratos diciendo que el Brasil necesitaba mantener su marina á la altura de las de la República Argentina y Chile.

NOTICIAS ARGENTINAS

Buenos Aires, 19—Con los honores del caso verificóse ayer en San Juan la bendicion de la bandera del 1.º de infantería de línea por el obispo Achava; formaron en el acto dicho cuerpo, el 5 de artillería y el 9 de infantería. El obispo Achaval pronunció un discurso como así mismo el general Fotheringham. Asistieron además el gobernador Doncel, el vice gobernador y numeroso pueblo.

—Dícese que cayó otra vez granizo en la provincia de Santa Fé, pero no hay noticias ciertas.

—El Ejecutivo dirigirá hoy al Congreso un mensaje adjuntando un proyecto de ley por el cual amplíase en tres millones de pesos mas la emision de títulos acordada por la ley general sobre la destruccion de la langosta.

—Mañana se resolverá la cuestion del presupuesto si incluye ó no en el anexo de hacienda la partida de 70,000 pesos para que el gobierno atienda con ellos los servicios de las deudas provinciales.

—Habiendo el empresario del Teatro San Martin, señor Ghiglioni, revocado su consentimiento para que el delegado cubano Agüero pudiera dar el lúnes una nueva conferencia pro de Cuba, el diputado Jaime Vieyra, propietario del Teatro Doria, lo puso en seguida á la disposicion del delegado.

La conferencia del lúnes de noche, realizaráse pues allí.

—Toda la prensa inició una enérgica campaña contra las altas tarifas de los ferrocarriles del sud.

—Siguen presentándose numerosos pedidos de moratorias.

Buenos Aires, 19—El número 8220 ganó 50,000 pesos en la lotería de hoy.

—*El Diario* dice que segun informes autorizados, los autores del proyecto de creacion de un nuevo Banco de la Provincia no se limitan á pretender que se les den todos los privilegios fiscales; van mas lejos: quieren que en cambio de las utilidades se les traspasen todos los fondos públicos y propiedades del actual establecimiento.

—Segun noticias de Punta Arenas el perito argentino en la cuestion de límites con Chile, doctor Moreno, debe encontrarse en la fecha en el seno de Ultima Esperanza, con el transporte Azopardo que lo llevará hasta el puerto Montt.

Buenos Aires, 19—Anuncian de Paraná que es general la protesta contra la patente á las trilladoras.

—Fíjose para el dia 24 la inauguracion del Ferrocarril de Patagonia á la Rioja.

—Durante la tormenta de noche dos personas quedaron muertas de un rayo en la localidad Baradero.

—Anuncian de Bahía Blanca que los señores Rufino Rojas y José María Lerena descubrieron en las sierras de Curramalan varios filones de plata.

ULTIMA HORA

El incendio de Londres

Lóndres, 20—El gran incendio de ayer débese á una explosion de gas en un taller de modistas. No hubo ningun accidente de personas. Las pérdidas se calculan en 125 millones de francos.

Londres, 20—Continúa el gran incendio que estalló ayer tarde en esta capital.

El incendio produjose en el barrio de Aldergate en la City.

Muchas casas ya han sido reducidas á cenizas.

Los bomberos siguen trabajando con gran actividad con mas de treinta máquinas á vapor.

Mas declaraciones de Weyler

Madrid, 20—Telegramas de la Coruña dicen que el general Weyler declaró que cuando Cánovas del Castillo le nombró gobernador de Cuba no le pidió cuales eran sus opiniones políticas, sino que solamente le encargó la mision de defender la integridad de la patria española.

Weyler afirmó que habia casi terminado con la revolucion, la cual únicamente se mantenia en las provincias del Oriente.

Aconsejó á los conservadores permanecer bien unidos para asegurar así el mantenimiento de la monarquía en España.

Los asuntos de Dreyfus

Paris, 20—Los asuntos relacionados con la supuesta inocencia del ex capitan Dreyfus apasionan á los diarios.

La opinion pública tambien anda muy excitada.

En los círculos parlamentarios créese que á lo ménos todos estos acontecimientos no tendrán consecuencias políticas.

El general Pellieux

Paris, 20—El general Pellieux continúa trabajando para establecer las responsabilidades acerca de las acusaciones formuladas por el hermano del ex-capitan Dreyfus.

Ayer no vió al conde Estemazy, lo que da á suponer que no se trata realmente de algo grave.

En la Cámara de Diputados

Paris, 20—La Cámara de diputados celebró sesion ayer tarde.

La sesion resultó muy tranquila.

La Cámara siguió discutiendo el proyecto de presupuesto presentado por el Gobierno.

No hubo ningun incidente como tampoco una interpelacion al Gobierno respecto á los asuntos de Dreyfus.

De comun acuerdo se espera el resultado del sumario confiado al general Pellieux.

Protestas contra la autonomía

Barcelona, 20.—Los industriales de Cataluña han nombrado una comision de delegados que ha salido para Madrid para presentar al Gobierno la protesta por el decreto de la autonomía aduanera de Cuba que arruina sus intereses.

Ellos son apoyados por los negociantes de las provincias de Vizcaya y Asturias que se han adherido á la protesta.

COMERCIALES

Buenos Aires, 19—El mercado de trigos sigue sin alteraciones: Barleta especial de los ríos para consumo á 13 vendidos buena á 11.30, vendiéndose 97 000 kilos.

Entraron 720 bolsas maíz, sigue teniendo mercado flojo; amarillo superior de 5.90 á 6, bueno viejo á 5.60, regular nuevo á 5.40, inferior de 5 á 5.10, morocho superior á 7.20. Vendiéronse 322.000 kilos.

Entraron 742 bolsas lana, vendiéndose cruza lincoln de 4 á 4.85, mestiza de 4.30 á 6.50, fina de 4.75 á 7.50, borrega cruza de 5.50 á 6.30, fina de 5 á 6.80, barrigas de 3 á 3.30.

Los cueros lanares para consumo se vendieron de 0.51 á 0.65, descarne de 0.44 - 0.46; corderos de 0.40 á 0.45; corderitos de 2 á 2.15.

Por cueros vacunos se pagó de $ 8.40 á 9.10; becerros de $ 8 á 8.20; potros de 5 20 á 5.4; cerda de cola de 13 á 14.50.

Los capones mestizos lincoln para embarque se vendieron á 9; para frigorífico 6.80; rambouillet lincoln 6.70; pelados de 5.40 á 5.80; rambouillet pelados de 5 á 5.50; capones y ovejas rambouillet á 4.70; ovejas rambouillet pelados 4.

Por novillos gordos se pagó de 48 á 56; carne gorda de 40 á 45; bueyes carneros de 34 á 38; vacas gordas de 33 á 38; carne gorda de 30 á 35, buenas carnes de 23 á 28; terneros de 5 á 13.

Amberes 19—La lana peinada tipo B véndese á 3.77 1[2 y 3 92 frs.

Londres, 19—El trigo á 33 chelines 6 penique; el lino á 32.9 y el maíz á 15.3.

Amberes, 19—Trigo á 19 1[4 frs; lino á 21 1[4 para Diciembre y 20 3[4 para Enero.

Buenos Aires, 19—Oro, al contado, 275.90.
Oro, para fin de mes, 275.70.
Cédulas S. C., al contado, 17.80.
Cédulas G. Nacionales, fin de mes, 85.
Id F id, fin de mes, 85.
Obligaciones Banco Constructor, al contado, 6.70.
Mercado de Frutos, de La Plata, al contado, 4.
Muelle Catalinas, al contado, 7.90.
Muelle Catalinas, fin de mes, 8.
Consolidada Interna, 1894, al contado, 83.

Cambios:
Sobre Inglaterra 48 5[16.
" Francia 5.07.
" Alemania 4.12 1[2.
" Bélgica á 5.08.
Sale Venus.

COMISION PERMANENTE

SESION DE AYER

LA INTERPELACION AL P. E.

A las 2 y 30 p. m. ocupó la presidencia el señor Duncan Stewart entrando á sala el senador Herrera y Obes y los diputados Peres, Espalter, Vila, Acosta y Lara y Montero.

Señor presidente—Está abierta la sesion. Se va á dar lectura del acta.

—Se lee la del 4 de Noviembre.

Puede observarse.

No habiendo observacion, se va á votar. Si se aprueba el acta leida, los señores por la afirmativa en pié.—(Afirmativa.)

—Dése cuenta.

Se da cuenta de un asunto entrado y el señor presidente le da el curso de órden.

Señor Acosta y Lara—Pido la palabra.

Señor presidente—Tiene la palabra.

Señor Acosta y Lara—Es de pública notoriedad que el señor presidente del Senado en ejercicio del P. E., ha publicado en estos dias en la prensa un manifiesto político respondiendo á la proclamacion de su candidatura presidencial para el próximo período constitucional.

Desde luego, señor presidente, el documento á que me refiero, ha producido profunda sensacion en la poblacion del país porque se contienen, en concepto de muchas personas y en mi concepto tambien, se contienen, digo en ese documento apreciaciones que han hecho temer generalmente temores respecto á la estabilidad de los Poderes constituidos.

No solamente se contienen esas apreciaciones, sino que tambien otras que son verdaderos mani-

festaciones de subversion contra la estabilidad legal; se radican por ejemplo en entidades que no tienen carácter legal de ninguna clase, se radican atribuciones legales.

Por ejemplo, se dice que la opinion pública puede juzgar, naturalmente que carácter positivo, con carácter decisivo, con carácter obligatorio, las decisiones de los poderes públicos; se dice, por ejemplo, que los miembros que forman parte de los poderes constituidos por la Constitucion de la República pueden ser declarados reos de alta traicion por los ciudadanos, es decir, por el pueblo, por una entidad completamente anónima. Esto, aparte de ser una heregia jurídica, es una completa subversion de nuestro régimen legal.

Las penas civiles, nuestras leyes y nuestras instituciones las aplican las únicas entidades que en el pais tienen autoridad para aplicarlas. El pueblo no tiene sino autoridad moral; de ninguna manera tiene facultad para declarar reo de alta traicion á ningun funcionario público y menos á ninguna institucion nacional.

Se dice, tambien, por otra parte, por el señor presidente del Senado, en ejercicio del P. E.—lo que es necesario tener en cuenta por la gravedad que entraña—que si otro candidato es proclamado por el pueblo, no tendrá inconveniente de ninguna clase en declinar su candidatura.

De manera, pues, que si otro candidato que no sea el señor presidente del Senado en ejercicio del P. E. actualmente don Juan L. Cuestas,—si otro ciudadano que no sea él es proclamado por la Asamblea Nacional en la época oportuna, ese ciudadano no tendrá el acatamiento del poder actual y su autoridad podrá ser desconocida.

De manera, pues que, como decia hoy, si se proclamara por la Asamblea otro candidato, por la Asamblea Legislativa, la opinion del señor presidente del Senado en ejercicio del P. E. no está manifestada á este respecto: acata la opinion pública, nada más, el candidato que venga ungido por la opinion pública en presencia de él declinaria su candidatura: en presencia de otro, no la declinaria.

Ahora bien: ¿qué es la opinion pública, qué entidad legal es la opinion pública, dónde está, cómo se vé, cómo se nombra, cuáles son sus manifestaciones, dónde la hemos visto manifestarse y expresarse respecto á un candidato determinado?

Me parece á mí que en estos casos, es necesario atenerse á los hechos positivos, á la realidad de las cosas y no á ciertas manifestaciones. Porque tres ó cuatro diarios de nuestro pais proclamen una candidatura ¿esa es la opinion pública? A mi modo de ver, no; es necesario ver los actos colectivos de la sociedad, ver las manifestaciones sinceras, que digan: ese es el ungido del pueblo; ese queremos que nos gobierne, y no la opinion de diarios que sabemos que obedecen á impresiones ó á ideas, ó á conceptos exclusivamente de su director ó de su redactor.

Pues, que esas manifestaciones públicas, verdaderamente conscientes, verdaderamente grandes, solemnes, universales, diré así, se produzcan y se manifiesten. En ese caso los poderes públicos no tendrán mas remedio que doblegarse ante esa apreciacion. Es el país el que quiere, es el país el que manda.

Señor Espalter—Pues eso es lo que dice el manifiesto.

Señor Acosta y Lara—Permítame el señor diputado doctor Espalter.

Ya estas mismas manifestaciones del doctor Espalter tendrán que contribuir y no poco á apaciguar los ánimos en tension nerviosa en alto grado. Por lo mismo, cree que el presidente de la República interesado en que ese modo de pensar se propague y se sepa en todo el país no ha de tener inconveniente alguno en acceder al pedido de la Comision Permanente.

Sin embargo, siente disentir con algunos de sus colegas en una cuestion de forma. No creia que los ministros sean solidarios de la culpabilidad que pueda tener el presidente de la República, en el caso de tenerla, los conceptos vertidos en ese manifiesto. Entiende que no ha hecho ahí obra de gobierno pero cree que como gobernante no está exento de responsabilidad por ello. A darle á lo que se dice en ese manifiesto la interpretacion á que se ha referido se proclama la trasmision del mando en una forma distinta á la establecida en la Constitucion de la República y esto en boca de un ciudadano que está desempeñando, aunque de un modo accidental, la presidencia de la República es sumamente grave y mas grave es si se tiene en cuenta que ese ciudadano es candidato á la presidencia de la República en el presente período constitucional.

No tiene gravedad decir «entregaré el mando al ciudadano ungido por la opinion pública», porque dentro de esas palabras puede y tiene cabida el que la Asamblea interpretando la opinion pública elija al candidato que ella señale, pero, lo que en su concepto tiene gravedad es que en ese manifiesto se diga «soy el candidato de la opinion pública» y esto autoriza interpretaciones diversas y á que se lea en ese manifiesto que no se transmitirá el mando, en via constitucional, á otra persona que á la que firme ese manifiesto.

b) Los delegados de las sociedades y centros científicos tanto nacionales como del resto de la América Latina.

c) Los señores adherentes al Congreso, cualquiera que sea el pais en que residan.

Todos los miembros del Congreso tendrán derecho de asistir á él tomar parte en las discusiones y recibir las publicaciones del mismo mediante una cuota de cinco pesos m|n oro.

6.º Las adhesiones y trabajos, se recibirán hasta el 1.º de Febrero de 1898.

7.º El Comité comunicará á los miembros del Congreso, los temas de los trabajos ó medidas que se reciban.

8.º El Congreso se dividirá en siete grupos.

I.—CIENCIAS EXACTAS

a) Matemáticas puras y aplicadas.
b) Astronomía, Geodesia y Topografía.

II.—INGENIERIA

a) Ingeniería civil.
b) Ingeniería militar.
c) Ingeniería naval.
d) Arquitectura.

III—CIENCIAS FISICO-QUÍMICAS

a) Física general y aplicada.
b) Química General y aplicada.

IV—CIENCIAS NATURALES

a) Biología.
b) Fauna y flora americana.
c) Agronomía y Zootécnica.

ENTRADA Y PRECIO DEL GANADO EN LA TABLADA DEL NORTE

Rosauro Menendez.

LLAMADO Á LICITACION

CONSTRUCCION DE UNA VÍA FÉRREA

Secretaría de Estado de Negocios de Obras Públicas de Rio Grand

Habiendo el gobierno reconocido la urgencia de prolongar la linea férrea de Porto Alegre á Novo Hamburgo, no solo como medida económica para el tesoro del Estado sino tambien por la necesidad ineludible de dotar á la region colonial de una vía de transporte que, sustituyendo á los medios hasta ahora empleados satisfaga las justas aspiraciones de sus habitantes y facilite el auspicioso desenvolvimiento de aquella importante zona, ha resuelto llamar á propuestas para la concesion de la prolongacion bajo las condiciones establecidas en la presente licitacion.

La citada prolongacion, atravesando los municipios de San Leopoldo, San Sebastiao do Cahy, S. João do Monte Negro, Bento Gonçalves é Caxias, en una extension de cerca de 130 kilómetros, servirá á una poblacion agrícola mayor de 100 000 habitantes que no teniendo otro medio de transporte, forzosamente deberá utilizar esta línea.

Para calcular aproximadamente el tráfico probable de esta vía férrea basta calcular que sea una tonelada el contingente de la carga de exportacion é importacion por habitante, con el flete medio de 7.000 reis por tonelada, y que el movimiento de pasajeros sea de 40.000 y el costo medio de pasaje de ocho mil reis.

Las dos cifras apuntadas forman un total de 1.020 000$000, entrada bruta de la línea. Deducidos 400.000$000 para gastos de tráfico y conservacion, lo que corresponde á mas de 3.000$000 por kilómetro, quedará todavía un saldo de 620 000$000 lo cual representa mas del 9 o|o,—casi el diez—sobre el capital empleado en la construccion, calculándose que éste ascienda 6.500.000$000 ó sea 50.000$000 por kilómetro.

Los datos arriba expuestos, que nada tienen de exagerados, estando al contrario muy rebajados de la realidad con arreglo á los apuntes estadísticos existentes en esta Secretaría, sirven apenas para demostrar el tráfico que tendrá la línea inmediatamente sin tener en cuenta el desenvolvimiento futuro de la fértil y vasta region que ella vá á servir.

Además de aprovechar á los municipios referidos, será esta línea férrea el emporio de toda la produccion de las colonias Alfredo Chaves, Antonio Prado y San Marcos, destinadas á próspero porvenir, que se extienden por los fertilísimos valles de los rios de las Antas y San Marcos y de los municipios de Vaccaria y Lagôa Vermelha.

La concesion del privilegio será hecha dentro de las condiciones siguientes, ademas de las otras que los concurrentes consideren conveniente presentar:

1.ª La línea partirá de Novo Hamburgo en direccion al rio Cahy, que atravesará, siguiendo despues el trazado de la proyectada línea ferroviaria de S. Sebastião do Cahy á Caxias.

2.ª Los estudios hechos por la Secretaría de Obras Públicas serán facilitados al concurrente ó licitador preferido, despues de firmado el respectivo contrato, á fin de darse comienzo á la ejecucion de los trabajos en el plazo marcado.

3.ª El Estado garantirá intereses en oro hasta el costo máximo de £ 1880 por kilómetro, incluidos todos los gastos que se practiquen hasta que la línea pueda explotarse con seguridad y satisfacer las necesidades del público.

Esta garantía queda pendiente de expresa autorizacion de la Asamblea de Representantes, en cuya próxima reunion será solicitada por el Gobierno.

4.ª La garantía de intereses durará por espacio de veinte años. Vencido este plazo, podrá el Gobierno expropiar la línea, siendo el valor y forma de la expropiacion determinados en el respectivo contrato.

5.ª El espacio de la vía será de un metro entre los rieles.

6.ª El concesionario quedará obligado á tener el material rodante necesario para el tráfico, no pudiendo alegar como justificacion de demora en el transporte, su deficiencia ó mala calidad.

7.ª Los concurrentes depositarán en el Tesoro del Estado la cantidad de..... 20:000$000 en moneda corriente ó en títulos de la Union ó del Estado, que servirán para garantir el cumplimiento del contrato.

El proponente preferido, una vez que reciba aviso de esta Secretaría de haber sido aceptada su propuesta, deberá firmar el respectivo contrato en el plazo de 30 dias, á contar de la fecha de expedicion del mismo aviso, habiendo antes caucionado en el Tesoro del Estado la suma de 100:000$000 en moneda corriente ó títulos federales ó estadoales para garantir la ejecucion del contrato, y que le será restituida de acuerdo con las condiciones en él establecidas.

Las propuestas, que contendrán la tasa de garantía de intereses, el valor de la expropiacion, el plazo de la concesion y el del comienzo y terminacion de la construccion, serán recibidas en esta Secretaría hasta el 31 de Diciembre del corriente año.

Direccion Central de la Secretaría de Estado de Negocios de Obras Públicas en Porto Alegre, 13 de Setiembre de 1897.

El director,
Félix F. de Mattos.

1996-dc.15-1vz.p.ana.2.ªpág.

SPORT

Mañana habrá carreras en Buenos Aires, siendo el *great atraction* del programa clásico Premio Capital, en que se encuentran inscriptos animales de las condiciones de Porteño, Balcarce, Amambay, Ney, Pitanga, Tantalo, Purrán, etc.

Además en las otras seis pruebas se ven los nombres de los animales que figuran en primera línea en la pista de Palermo.

El Sport Uruguayo venderá boletos para estas carreras.

COMERCIO

SECCION JUDICIAL

DESPACHOS

Tribunal de Apelaciones de primer turno

DOCTORES SALVAÑACH, VAZQUEZ Y FEIN

Dia 19

Trámite.—Viscaba y Gallino; Ramon Lamadrid queja; sucesion Pablo Cazenave; dos causas criminales; Marcelo Mathurin queja; Natero Romano y Bruno, Peluffo y Perez; Facios y San Vicente; Magariños y de Leon.

Resoluciones en causas criminales consultadas. Tres causas.

Interlocutorias.—Roubin de Varzi y Rodriguez; sucesion Federico Pereira.

Definitivas.—Empresa de Aguas Corrientes y Pietra; dos causas criminales.

Nota.—En esta audiencia se vió en juicio público ante el Tribunal la causa criminal seguida á Agustin Camben y Lopez, por homicidio.

Adrian Castro, secretario.

Tribunal de Apelaciones de segundo turno

DOCTORES ALVAREZ, PIERA Y GONZALEZ

Dia 19

Trámite—Manuel Fachado y otros con el Fisco; conc. Dolores Rodriguez Caballero; Carmen Acosta de Silva con Domingo Belloni; Bernardou con Mailhos; test. Antonio Menz; Maglione y Sbarbaro con Enrique Jens, terc. Adolfo D. Jens; Lina Gonzalez con Anacleto Coelho; 9 en causas criminales.

Interlocutorias—José G. Pres con Segundo Ramela; 1 en causa criminal.

Definitivas—Oficina de Impuestos Directos con Sociedad Crédito Real Uruguayo; Francisco Mallarini con Juan José Orona.

Nota—Por falta de jurados se suspendió la vista en juicio público de la causa seguida á Urbano Santana.

Augusto Dupont, secretario.

Juzgado L. de lo Civil de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR MIGUEL V. MARTINEZ

Dia 19

Trámite—Testamentaria Julio Paulet; testamentaria Enrique Aubriot; test. Ceferino Luce inc. Juan F. Rolando; testamentaria Gerónima Gritta de Lavaggi; Manuel Jacinto de Cunha con Manuel Martinez Garcia; Josefa Ferreira con Luis Zaniratti tercería José Storace; int Jacinta Martinez; Leonarda Ibarra con Manuel S. Castellá; sucesion Antonio Alvarez; Domingo Giuliani con Empresa del ferro-carril Midland; intestado Celestino Pezo; Leopoldo Mathes con Folle y Schelotto tercería Antonio Ramos; testamentaria Daniel Romanini incidente Carlos Silva; Eugrecia Carriquiri de Legrand con Ana Druillet de la Bandera; Banco Comercial; Pablo de Malherbe con Minas de oro del Uruguay; testamentaria María Ghiraldelli de Borrone; Blanca Berro de Becú con José Antonio Lopez; Diogracias Basovales con Mateo Collares Brasil; sucesion Farinha con Lucas Urrutia; Ernesto Pietracaprina con Agustin Pietracaprina; testamentaria Catalina Pissano de Lúgaro testamentaria Ramona Puig de Francia; sucesion Hipólito Coelho con Isabelino Varela; testamentaria Manuel y Carlos Gradin; Amaro J. Cúneo; testamentaria Luis A. Fleury incidente Vicente Curci; concurso Adolfo Daplesis; testamentaria José María de Nava; testamentaria José Beston; testamentaria Domingo de Castro.

Interlocutorias—Faustino Rodriguez con Gervasio Barqueño; testamentaria Felipe Velazco; testamentaria Bernardo Carbonell y Dominga Reveste.

Definitivas — Testamentaria Victorina Urthiague de Zuviria.

Antenor R. Pereira, Escrb. Público

Juzgado de lo Civil de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR WENCESLAO REGULES

Dia 19

Trámite—Sucesion de Ema Livy de Lucchini; test. del doctor Fernando Osorio; Augusto Ponsolle contra Guillermo Lafone Quevedo; Julio B. Verdée contra la test. de Pedro Carzusa; Luis G. Burmester contra Simon Martinez; ant. relativos á la menor Gregoria Sangüeza; suc. de Carlos Pirotti; Domingo Pacelli y Mateo Queirolo contra Pedro Daguerre; José Otero, solicitando se nombre curador á su hermana María Otero; suc. de Miguel Roca; conc. voluntario de Lisandro Cabral; test. de José B. de Oliveira Nery; Francisco Frateleti contra la suc. de Cristina Agene; test. de Adolfo Pereira y María Pereira; suc. de Guillermo Ferrari; test. de Dolores Largecha de Maciel; test. de Celestino Sixto Carrera; Virgilio Cestari contra Julio Porta; conc. voluntario de Claudio Videla; suc. del doctor Luis Lucchini, Dominga Lucchini de Lucchini; suc. de Francisco Belen é Irene Pizarro; Rodolfo García de Zúñiga contra Juana Queirolo de Rosso; conc. voluntario de Pedro Lopez; suc. de Francisco del Castillo; conc. voluntario de Daniel Silva; José A. Beloso contra Esteban y Benito Cagnoni; Serafin Salgado contra la suc. de Francisco Escariz; Rodolfo García de Zúñiga contra la test. de Juan Quirola; Joaquina Raiz de Courrás, deduciendo tercería en los autos seguidos por Carlos Burmester contra Alejandro Raiz.

Interlocutorias—Sucesion de Manuel Cayetano de Lima; test. de Antonio Suarez da Silva Cesar.

Juan José Peyrallo, actuario.

Juzgado de lo Civil de tercer turno

Á CARGO DEL DOCTOR CAPELLA Y PONS

Dia 19

Trámite—Santiago Morales con la suc. de Juan Mallarino; suc. de David Maggi; test. de Juan Ciniedo; Agustin Margarita Alvarez, suc.; Ignacia Lomba con Ramon Lopez; Ignacia Lomba con Ramon Lopez; Quiteria Clavijo de Hernandez, suc.; Ignacio Naranjo con Rosa Diago; Angel F. Costa y Julio Sacarelo con Juan Mundell; José Scaglioni con la suc. de Antonio Conforte; Angel F. Oro Costa y Julio Sacarelo con Juan Mundell, incidente de Matilde Mundell de Stirling; la suc. de Manuel David Garcia, solicitando el amojonamiento, posesion y administracion de un terreno; suc. de Juana Forrondona de Cabot; José Escrin con la suc. de Antonio Conforte; suc de Cruz Bentos de Felippone; Guillot y Palou con Ricardo Susviela; suc. de Horacio Felippone, denunciada por el señor Fiscal de Hacienda; María Dupuy de Irigoyen, vénia; La suc de Tomas García de Zúñiga con la Compañía Pastoril; Antonio Ratera, test.; Máximo Fleurquin con suc. Silva.

Definitivas—Pedro Bordagorry con Juan M. Puentes y Pablo Calatayud, Sia. de Daniel Gomez de Freitas.

Justo P. Linares, actuario.

Juzgado de Comercio de primer turno

Á CARGO DEL DOCTOR JUAN A. SARÁCHAGA

Dia 19

Trámite—Rafael Ravia con Alejandro Sabat; Luis Giambruni con Joaquin Grané y Escalada; Antonio Perez con Antonio Golpe; Cazenave y Ca. con Ramos Pereira y Ca., incidente del doctor Escalada; Tito D'Marengo con Alberto Zorrilla; Miguel Gardey con Cárlos Medina; Comision liquidadora de la sociedad Uruguay con Juan P. Ramirez y Victor Muñoz; Manuel L. Scanavino con Manuel Garcia Sanchez; Romeo Aprile con Bernabé Bauzá; oficio del ministerio de la Guerra en autos Banco Cooperativo con Salvador Tajes; conc. Silvestre Amado; Albino Dominguez con Ramon Hackembruch; José M. Vazquez con Manuel Ruiz Vallarino; Juan José Rivero con Pedro Dufort; Ramon Uralde con José Estevez, tercería Laureano Areal; Clemente Alcalde con Gervasio Bergueño; Francisco Schepascasse con Guido Cabalero; Miguel Harispuro con G. Luther.

Interlocutorias—Demarchi Parodi con Gidel Ghiringhelli.

Definitivas—Antonio Perez con Antonio Goppe.

Avelino J. Figares, Actuario

Juzgado L. de Comercio de segundo turno

Á CARGO DEL DOCTOR PEDRO E. GARZON

Dia 19

Trámite—Conc. Cipriano Cabrera; Nicolás Bollo con Zubillaga y Beramendi; Cautarrera hermanos con conc. José Guardiola; Cipriano Laborde con Peyramale hermanos; Francisco J. Figueroa con Joaquin Giuliani y José Biaggiotti; Manuel de Soto con Carlos de Arteaga; Ramon Campos con conc. José Guardiola; Lorenzo Podestá (hijo) con José Viera; conc. José Guardiola; Miguel Franchessi con Juan Grivala; Vicenta Bellos con A. Salvadore, terc Luis Vasini; conc. José Guardiola; Caja Nacional Uruguaya con Manuel Herrera y Reissig y Julian Herrera; Enrique Arena con Oscar Baliñas; Bernabé A. de Noriega con Ricardo Guerra Stewart y Luis Batlle y Ordoñez; Chiarino y Ca. con suc. Severiano Chao; Manuel Narancio con Federico A. Monteverde; el capitan de la barca austriaca Dante con el capitan del vapor italiano Mateo Bruzzo; Pedro Cazenave con Martin Olaegui, incidente por honorarios del doctor Federico Escalada; F. L. Humphreys y Ca. con Luis Spella; concurso Fomento Territorial, incidente concurso Mayan; Valentin Gioramale con Baltazar Zapater; César S. Canessa contra Cárlos Araldi; Fco. Landivar Lavalleja con Eleuterio C. y Eleuterio E. Caval; Luis Leblanc contra Fco. F. Alsola; Banco Nacional con Luis Michelson; Juan B. Ferrere con Fco. F. Alsola; Diego Carassale con Santos Marelli y Santiago P. Juan Barragot con Fco. F. Azola.

Interlocutorias—Samuel B. Hale con el conc. de la Comp. N. de Crédito y Obras Públicas, terc. del Banco Nacional inc. por cobro de honorarios promovido por el doctor Abel J. Perez; el capitan de la barca austriaca Dante con el capitan del vapor italiano Matteo Bruzzo; Brandes y Ca. con Luis Luoni; conc. de la Comp. de Crédito y Obras Públicas inc. por cobro de honorarios del doctor don Angel Solla.

Definitivas—Eduardo San hez con Lucas Moreno, Gregoria V. de Amilivia s lic. auxil. de pobreza para litigar con Telleches y Vignetti.

Benjamin Pereyra, actuario

Juzgado Letrado Departamental

CARGO DEL DOCTOR RAMON MONTERO Y PAULLIER

Dia 19

Trámite—Félix Revello con Oscar Benavidez y 3ria. Antonio Ares; suc. de Tomás Burgueño; José F. Varela y Ca. con Juan F. Cabeza y otros; Manuel Martinez y Fariña con Manuel Vigo; Juan P. de Freitas con Carmen Acosta; Oficina de Impuestos Directos con S. S. Granata y Ca.; Oficina de Impuestos Directos con Francisco Pietra é I. N. Rossi y Ca.; Manuel D. Mieres con Emilio Machado; Pedro Saralegui con suc. de Vicente Saralegui; Isaac Piriz; Antonio Suarez con Francisco Pena 3; Lucas Lecocq con Marcelo Mathurin 2; María Luisa Mongay con Juana M. Reynes y 3ria José Maura; Bernardo Ithurburu; Alfredo S. Caseravilla con Juan Mengotti; Luis Canon con Clodomiro Sanchez y 3ria. Javiera Mancebo; Caja de Crédito Uruguayo con Pablo Zufriategui; Hermenegildo Moreira; Martin Prager; José Magnolfi; Máximo Kress; Juan Ceroni; Manuel B. Moreira; Esteban Ferreyro; Dolores Poga Gonzalez; Evaristo Moss; Vagnone Basso; Julio D'Elia; suc. de Antonio Ricovy y María Casarea Rose; Cárlos Novelli; Marcelino P. Borges; Exhortos de Canelones 2: Id de Minas; Oficios del Registro de Embargos 2; Oficio del Juzgado de lo Civil de 2.° turno; Benitez Paz.

Interlocutorias—Susana Peyrafort; Luis Canon con Clodomiro Sanchez.

Definitivas—Suc. de Juan José Esmela; incidente Catalina Preve de Bianchi; María A. Victorica. Providencias reservadas 3.

Avelino Barbot, actuario.

Juzgado Nacional de Hacienda

Á CARGO DEL DOCTOR FRANCISCO M. CASTRO

Dia 19

Trámite—Fisco con José Gil y otros, test Alfonso Corcho, suc Viana Piccardo con la del Cerro; Oficio del Juzgado de Instruccion, Juan C. Berrutti con Fisco, Fisco con Pio Novero y Ca., Vicente R. Falco con Ortiz, Fisco con Manuel Fernandez y otros, Fructuoso Pittaluga con Fisco, suc Petrona Gascano de Gonzalez, Pedro Lamy y Dupuy denuncia, Fisco con Florismon Corbo, L. Graven y Carlos Fontens.

Interlocutoria—Dionisio Mayano mensura, Fisco C. Manuel Fernandez y otros.

José R. Catalá,
Escribano de Gobierno y Hacienda

AVISOS DEL DIA

Al comercio El que suscribe, invita á mis acreedores que por cualquiera concepto tengan cuentas contra la casa almacen de mi propiedad sita calle Colon núm. 113, Almacen de la Teja, para la reunion que deberá tener lugar el dia 24 del corriente á las ocho de la noche en el mismo local, para ponerles de manifiesto el estado de mis negocios. Montevideo, Noviembre 18 de 1897.—*Florencio Rodriguez.*

BAJO UNA SUPERINTENDENCIA CIENTIFICA
APENTA
LA MEJOR AGUA PURGANTE NATURAL
PARA USO CONTINUADO EN LA CONSTIPACION
LA GOTA Y LA OBESIDAD
Se vende en todas las Droguerias y Farmacias
2214-prm.4.ª pág.

José B. Gomensoro

NAVAL

En la Barraca Británica, calle 25 de Agosto esquina Maciel.

EL MARTES 23 del corriente á las dos de la tarde, empezaré la venta á la mas alta postura, de de aparejos, velamen, calabrotes, espias, tanque de fierro, cadenas, motonería, palos, vergas, masteleros y demas enseres del buque "Angello P."
2217-nov.20.

COMISION FISCALIZADORA

DEL

BATALLON URBANO

Se hace saber á toda persona que tenga que hacer algun reclamo por pagos ú otras causas que se relacionen con el Batallon Urbano, que puede presentarse á exponer los hechos ante la Comision Fiscalizadora abajo suscripta, la que se encontrará en el local que ocupa dicho Batallon en la Avenida La Paz núm. 88 todos los dias de 10 á 12 a. m. y de 1 á 5 p. m.—Montevideo, Noviembre 19 de 1897.—*Manuel D. Cuñarro—Emilio Dominguez.*
2212-nv.29

Felipe L. Monteverde

JUDICIAL

De todos los muebles, ropas, etc., que pertenecieron á don Serafin Medeiros —En la calle Cuareim 196, entre San José y Soriano.

EL LUNES 29 del corriente á la 1 de la tarde, y de mandato del señor juez L. de lo Civil de 2.° turno recaido en los autos sucesorios de don Serafin Medeiros y su esposa, procederé á la venta de todo lo existente en la mencionada casa, cuyo detalle es el siguiente:

SALA—Un juego tapizado en brocato de seda 1 piano bueno Lenz, casi nuevo, 1 consola dorada con espejo, 1 alfombra de tripe, 1 araña para gas, 1 espejo dorado, galerías con sus colgaduras, cuadros, sillas y puffs de fantasía, jardineras, mesitas fantasía, etageres, etc., etc.

ESCRITORIO—Una alfombra de tripe, una biblioteca, un escritorio, un sillon giratorio, un sofá, dos sillones y seis sillas tapizadas, cuadros, libros, etc. etc.

COMEDOR—Un aparador grande, un trinchante, una mesa todo nogal macizo, doce sillas de esterilla, un trinchante chico, una heladera, un reloj, filtro, alfombra tripe, cuadros, servicio completo de mesa porcelanas, platinas, cristaleria, etc.

1er. DORMITORIO—Un juego nogal compuesto de: una cama grande, un ropero de tres cuerpos, lavatorio, mesa de luz psiché, un bidet, alfombra, juego lavatorio, cortinas, cuadros, aparatos para gas, etc.

2.° DORMITORIO—Una cama, un ropero espejo, mesa de luz, ropero caoba, un escritorio para señora, colgaduras, alfombras, aparatos de gas, mesita centro, colchones, etc.

3er. DORMITORIO—Una cama con colchones, una mesa de luz, un guarda-ropa, un sillon cuero para enfermo, un ropero negro, un armario cedro, una buena máquina de coser, alfombra, cuadros, ajuar, cama, ropas, calzado, etc.

CUARTO DE BAÑO—Un baño laton, un lavatorio nogal, un canasto ropa, farol, macetas, etc.

DESPENSA y COCINA—Una cocina de fierro, una mesa grande con mármol, estanteria, porcelana, bateria de cocina, vino comun, id Oporto tarros de dulces varios, calentadores con cañeria, etc.

VARIOS—Plantas, macetas, cantidad de ropas de uso é infinidad de artículos que no es posible detallar por su gran extension.

Nota—El dia antes del remate se podrá visitar la casa desde las 9 de la mañana.

Jaime Maeso

De una linda casa con frente á la calle Uruguay núm. 595, compuesta de siete piezas, sótanos, dos patios, aguas corrientes, cuarto de baño, algibe, cocina sistema Muniz, water clossett americano y demas comodidades. Su frente es lujoso, moderno pintado al óleo, con tres balcones, frisos y chapas de marmol blanco y rosado. Hermosa puerta de calle y cancel de cedro con cristales que han costado 15 pesos cada uno, celosias de cedro, zaguan pintado estilo pompeyano y todas las piezas empapeladas y bien pintadas. La venta es terminante al mas alto precio. Hay que vender y los hombres de gusto y de dinero no pierdan esta ocasion.

EL DOMINGO 21 del corriente Noviembre á las 5 de la tarde, en el lugar de su ubicacion venderé esta linda y bien situada casa apropósito para el que le guste vivir en una localidad central y en una casa que reune muchas comodidades y ventajas. Nada falta allí pues su dueño que se vé obligado hoy á vender ha gastado en ella mucho dinero, hermoseándola dia á dia hasta dejarla en un estado de confort completo.

Consta la casa de siete piezas, 6 grandes y una chica, dos patios, el primero de mármol, algibe, water clossett americano, cocina sistema Muniz, gas en toda la casa, cuarto de baño con aguas corrientes, zótanos y tiranteria de madera dura del Paraguay.

Las habitaciones, unas están empapeladas y otras pintadas, los herrajes son finos y todo el maderámen es de primer orden. En una palabra, no hay nada que reformar en esta linda casa. Su construccion es sólida y moderna y su ubicacion no puede ser mas importante. Tiene tranvía á la puerta. En toda la calle Uruguay no hay quien venda nada y los hombres de dinero y de gusto no pierden esta ocasion, si es que quieren comprar algo muy bueno. Garanto que la venta es sin base, pues hay necesidad de vender de cualquier modo. La casa puede verse de 2 á 5 de la tarde. Títulos buenos. El comprador consignará 200 $. Por mas informes Ciudadela 83.
2215nv. 20.

José Caramés

Importantísimo remate de todos los lujosos muebles, objetos de arte, cuadros, libros y alhajas que han pertenecido al doctor don Jaime L. Garau en su casa calle Colonia 192 entre Avenida de la Paz y Avenida General Rondeau, por ausentarse para Europa; el DOMINGO 21 DEL CORRIENTE á la una en punto de la tarde, daremos principio á la venta en remate público y al mejor postor, de todo lo que mas abajo detallamos.

SALON—1 juego compuesto de 11 piezas tapizado de brocato de seda, otro medio juego de 6 piezas esqueleto nogal y oro tapizado en terciopelo marron con banda de terciopelo de Génova, 2 puff dorados, banquetas de fantasía, rinconera de nogal, mesita de nogal y oro notable lámpara alta de nikel, columnas con y sin mayólica, etageres varias formas, notables cuadros al óleo y acuarelas de: Pellegrini, Casanova, Sarrea, Morstillo-Vila y otros. Gran espejo de cristal francés bi, selado marco dorado, infinidad de adornos de sala, galerías, visillos, terracotas, alfombras de Bruselas, etc., etc.

CONSULTORIO—1 juego 7 piezas tapizado en goubelin, 2 bibliotecas, gran escritorio ministro, 1 divan tapizado en cuero, alfombrado de Bruselas, cuadros, 1 escopeta de dos caños con su correspondiente morral, cartuchera y 70 tiros cargados, 1 puñal de plata, 2 dagas, varias puntas de flechas, piedras de agua, 1 cuero de lobo hormiguero, 1 arco con varias flechas, mapa mundi, tintero, lámpara y demás útiles de escritorio, 1 etagere de hierro y cristal, 1 estante de hierro y cristal con varias medicinas, sondas de goma y cristal y otros útiles de cirujía etc.

LIBROS—1 Diccionario de la Lengua Castellana, 1 formulario enciclopédico de medicina y farmacia, varias ilustraciones como ser: Moderna, Ibérica, Artística; El Correo de España, una coleccion de El Negro Timoteo, El Ejército Español (10 cuadernos) é infinidad de otros libros que no detallo, y que podrán inspeccionarse el dia antes del remate, para cuyo efecto se pondrán en exhibicion.

ALHAJAS—3 anillos con brillantes, 2 pares rosetas con id, 4 alfileres de corbata con brillantes y záfiros y otras alhajas que tambien se hallan en exhibicion.

1er. DORMITORIO—1 juego de dormitorio compuesto de 1 ropero con espejo, cómoda tocador, lavatorio, 2 mesas de luz, cama de matrimonio con colchon elástico, colcha, rollo y corona con cortina: 1 cuna hamburguesa, tohallero, cuadros, galería con cortinado, alfombrado de Bruselas, lámpara y otros objetos de adorno.

2.° DORMITORIO—1 cama de hierro de una plaza con colchon metálico, otra cama id para niño, 1 guarda ropa de 3 cuerpos, 1 lavatorio, tohallero, perchas, 1 máquina de coser, 1 caballete para pintura, alfombrado, visillos, etc. etc.

3.er DORMITORIO—1 cama de hierro de una plaza, 2 catres higiénicos madera y hierro, 1 ropero hamburgués, alfombrado, 1 lavatorio de nogal, otro lavatorio de hierro con tapa, cuadros, corona con cortinado, visillos, lámpara, tohallero, etc etc.

COMEDOR—Gran juego de comedor compuesto de: aparador de 3 cuerpos, mesa de trinchar, mesa de comedor y 12 sillas con asiento y respaldo de esterilla, mármoles de Santa Ana y cristales grabados; gran juego de porcelana compuesto de 150 piezas, metales Meriden, platinas, cristalerías, centros é infinidad de otros objetos de comedor que se hallarán á la vista; alfombrado, reloj, filtro, cuadros, lámpara de comedor, canasta, etc. etc.

REPOSTERIA—6 cajones Oporto Maranhao, 4 id Jerez Ruiz Pomar, 2 id Jerez extra, 35 botellas vino Valdepeñas, 16 id vino tinto Vidiella, etc.

PATIO—Sillas de hierro, 1 etagere de nogal, cuadros, caminero, etc.

DIVERSOS—Gran batería de cocina, lavatorios de hierro, 3 baños, caballetes, mesa de cocina, estantes para platos é infinidad de objetos que se hallarán á la vista.

Me complazco en recomendar al público este importante remate, pues los muebles y demás objetos que voy á sacrificar son todos ellos comprados hace 3 meses, y se hallan en un perfectísimo estado de aseo.

Nota—Las alhajas son garantidas, y todo comprador puede devolverlas al martillero si estos no fueron lo que especifique el boleto de venta.

Otra—La casa puede ser visitada el sábado de 8 de la mañana á 10 de la noche, y el domingo desde las 7 a. m. en adelante.
2213-nov.19

AVISOS JUDICIALES

Juzgado L. de Comercio

De mandato del señor juez L. de Comercio de 2.° turno doctor don Pedro E. Garzon, se hace saber al público que ha sido nombrado síndico provisorio del concurso formado á don José Guardiola, el comerciante de esta plaza don Antonio Lerroca, domiciliado en la calle Reconquista núm. 49, ante quien deberán comparecer los señores acreedores dentro del término de quince dias con los justificativos de sus créditos, á los efectos de la toma de razon.—Montevideo, Noviembre 4 de 1897.—*Benjamin Pereira*, actuario.
2117-nv.20

De mandato del señor juez letrado de Comercio de primer turno doctor don Juan A. Saráchaga, se hace saber que el informe del síndico y resolucion del Juzgado respecto de la época de cesacion de pagos del fallido don Guillermo Cabrera, se encuentra de manifiesto en la oficina á disposicion de fallido y sus acreedores por el término legal.—Montevideo, Octubre 30 de 1897.—*José Gerardo Canosa*, escribano público.
2105-nv.20

Juzgado L. Departamental

Por disposicion del señor Juez L. Departamental, doctor don Ramon Montero y Paullier, se hace saber al público la apertura de la sucesion testamentaria de doña Adelaida Aréchaga de Langdón, citándose á todo el que se crea con derecho á ella por cualquier título comparezca á deducirlo ante este Juzgado, dentro del término de treinta dias, con los comprobantes respectivos.—*Cayetano José Piccera*, escribano público.
2021-nv.20

REMATES

José B. Gomensoro

De una casa y un terreno.

EL DOMINGO 21 del corriente remataré á la mas alta postura, sin tasacion, lo siguiente:

A las 4 de la tarde

Un solar en la calle Palmar núm. 39, que tiene empedrado, vereda, cerco y cimiento de piedra; área 475 metros.

A las 5 de la tarde

La casa calle Yaro núm. 33, entre Colonia y Mercedes: tiene 8 piezas, cocina, letrina, alququinado pago.

El terreno mide 15 metros de frente por 12 metros de fondo.

El comprador dará 150 pesos en garantía.

TITULOS BUENOS

El remate tendrá lugar en cada propiedad.
2207-nov.19.

José B. Gomensoro

De hoja lata y sardinas.

EL LUNES 22 á la una en punto, remataré en el despacho de la Aduana.

O M 76 cajones hoja lata con avería.
8 id de fierro galvanizado.

En seguida

Frente al kiosko Capurro 40 cjs sardinas en latas con avería.

Venta despachado y al contado.
2203-ot.19

José B. Gomensoro

JUDICIAL

De la propiedad calle 25 de Agosto núms. 297 y 297 a:

EL LUNES 22 del corriente Noviembre á las 4 de la tarde, remataré con la base de 5376 pesos esta gran propiedad de 3 cuerpos, que tiene 22 cuartos, 7 cocinas, 3 letrinas, piletas, algibe, etc., nada mejor para renta.

La venta es judicial. El comprador dará en el acto el diez por ciento en garantía.

Los títulos pueden verse en la Escribanía, calle Rincon núm. 63.
2210nv 19.

José B. Gomensoro

Remate de 1:500.000 kilógramos carbon, abordo de la fragata americana «El Capitan».—El remate tendrá lugar en mi casa, calle Piedras núm. 134.

EL MIERCOLES 24 DEL CORRIENTE MES DE NOVIEMBRE

A las 2 en punto de la tarde, remataré á la mas alta postura, por órden de su capitan Humphreys y cuenta de quien corresponda:

1:500 000 kilógramos mas ó menos carbon de la mina «Georgie's Creek», Maryland, Estados Unidos de Norte América; los que se encuentran abordo de la fragata americana *El Capitan*, procedente de Baltimore con destino á San Francisco de California y de arribada á este puerto.

No vendiéndose por muestra, los interesados deberán ir abordo para imponerse de su calidad y estado.

Venta al contado y sin reclamo de ninguna clase.
2206-nv.-19.

José B. Gomensoro

De la casa calle Mercado Chico núm. 10. Venta forzosa.

EL MIERCOLES 24 del corriente, á las 5 de la tarde procederé á la venta á la mas alta postura de esta casa, bien situada cerca de todas partes, compuesta de 6 piezas, cocina, letrina, dos patios caño maestro, todo pago, el terreno mide 9 metros 88 de frente por 17 metros 18 de fondo.

TITULOS BUENOS

El comprador dará 200 pesos en garantía.
El remate tendrá lugar en la misma casa.
La ubicacion de esta calle es entre Sarandí, Buenos Aires, Maciel y Perez Castellanos.
2188-nv.16

Laugarou y Vallaro

EL DOMINGO 21 de Noviembre en nuestro local El Tattersall, calle Agraciada 50.

32 potros!

Procedentes de la Estancia San Andrés (Soriano) propiedad del señor Juan Shaw.

Un lote sobresaliente

Animales casi puros de la acreditada marca Yorkshire, 3/4 y 7/8 sangre.

Hay algunas yuntas sobresalientes por su alzada y formas perfectas.

El remate principiará á la una en punto.

Los animales estarán en El Tattersall, la víspera del remate.

A los interesados recomendamos muy especialmente este notable lote de potros.
2197-nv.17

Laugarou y Vallaro

JUDICIAL

EL DOMINGO 21 de Noviembre á las cuatro y media de la tarde.

UNA FINCA

Calle del Reducto número 151.

VENTA AL MEJOR POSTOR, en el paraje de su ubicacion.

Varios muebles y un caballo

De acuerdo con el edicto abajo publicado, remataremos esta buena propiedad compuesta de cinco piezas (tres de ellas con tiranteria de hierro), pisos de tea, gran patio con baldosas francesas, algibe, manantial y demás comodidades. En el patio hay un magnífico kiosco y linda parral, zaguan con baldosas de mosaico, al frente 4 ventanas de balconcitos. Al fondo un jardincito con árboles frutales etc. El tranvía al Reducto pasa por su frente.

Al mismo tiempo

Un buen caballo pelo oscuro, un retado, doce sillas de Viena, un armario nogal, una mesa de noche id, un sillon americano, un aparador pino blanco, un lavatorio nogal, una mesa de comedor, una id cocina y un reloj de plata.

Todo lo cual debe ser pagado y retirado en el acto.

EDICTO—Por disposicion del señor Juez Letrado de lo Civil de 1er. turno don Miguel V. Martinez, se hace saber al público que el dia 21 del corriente á las 4 1/2 de la tarde y en el lugar de su ubicacion, se va á proceder á la venta en remate almoneda, al mejor postor, por los martilleros Laugarou y Vallaro, asistidos del actuario y alguacil del Juzgado, de la siguiente propiedad y de los muebles que en ella se encuentran:

Un terreno con casa situado en la calle Reducto de esta ciudad, compuesto de 12 metros de frente al Oeste sobre el camino del Reducto y 44 metros de fondo al Este, formando un área de 528 metros que lindan por el Sud con doña María Couto, por el Norte con doña Josefa Couto y por el fondo al Este con don Juan Gregorio Couto.

Se previene que el mejor postor en el acto del remate oblará el 10 % del precio de venta, á los efectos del art. 919 del Código de Procedimiento Civil; que los gastos de escritura serán de cuenta del comprador y que se manda vender en los autos testamentarios de don Pedro Beta.—Montevideo, Noviembre 5 de 1897.—*Juan C. Zolla*, escribano público.

Laugarou y Vallaro

EL LUNES 22 de Noviembre. En el nuevo patio del Despacho de Aduanas.

Un rico piano en perfecto estado, 6 docenas paraguas

A la una de la tarde en punto por cuenta y órden de una casa importadora venderemos al mejor postor, un rico piano perpendicular de la afamada marca R. Görs y Kallmann, maquinaria enteramente de hierro (último perfeccionamiento) mecanismo de repeticion de primera, paños y fieltros clase extra, cierre de cristales, teclado de marfil, candeleros dobles muebles extra lino de salon. Se vende garantido en perfecto estado.

Al mismo tiempo

Con intervencion de la Direccion General de Aduanas y por cuenta de quien corresponda:

C S C 3 1 cajon con 72 paraguas de seda con puño de metal.

Venderemos los artículos al contado y despachados.
2204-nv.18

Rafael Ruano

De muebles nuevos y usados y de gran variedad de artículos, todo á la vista.

En mi casa de remate calle Cerrito núm. 181

Remate semanal—Todos los jueves

A LA 1 P. M.

Artículos de tienda, almacen, ferreteria, libreria bazar, alhajas, etc.

A LAS 2 P. M.

1 mesa de billar francesa con útiles. Muebles de sala, escritorio, dormitorio, comedor, cocina, armazones, mostradores, espejos, cuadros, aparatos á gas, alfombras, baules nuevos, etc.
prm.

Pietracaprina y Rozés

Gran remate de platina, cristales, vinos finos, licores, conservas, muebles, etc. etc.

EL MARTES 23 Y MIERCOLES 24 á la 1 p. m. En nuestra casa de remates calle Zabala n.° 139 esquina Rincon, venderemos al mejor postor gran cantidad de platina como ser, aceituneras, teteras, cafeteras, bandejas varios tamaños, cubiertos etc. etc. cristalería, heladeras, copas, saliteros, espejos grandes para banquetes etc., loza platos, fuentes de todas clases, habaneras, salseras, 1 rico juego porcelana para mesa compuesto de 150 piezas, vinos finos, Champagne Chignot, Roderer, Pommard vino de Rhin, oporto varias marcas, Medoc, Margaux, Pontet, Canet, Saint Emilion, Chambertin, Chateaux, Lafitte, etc, conservas, atun, calamares paté de volaille, alcaparras, salsa de anchoas, encurtidos, chocolate Menier, etc., y demas útiles de un hotel.

Todos los artículos son garantidos, legítimos y de primer órden.

Al mismo tiempo 1 gran galeria con vidrieras hecha á todo costo.
2195-nv 17

Manuel G. de Zúñiga

JUDICIAL

De máquinas agrícolas, construcciones, cereales, animales y demás útiles para un establecimiento de campo.

EL DOMINGO 21 Y LUNES 22 del corriente, de 1 á 5 p. m., en Chamiso 7a. seccion de Florida, distante 3 leguas de San Ramon, campo de la Sra. Caravia, esposa del doctor L. Melian Lafinur. En el cortijo de don Rafael Pastoriza.

Venta por las 2/3 partes de su tasacion, equivalente á 1/3 parte de su valor!

Por resolucion del señor Juez L. de lo Civil de 1er. turno, dictada en los autos del concurso voluntario de dicho señor Pastoriza, procederé al remate, al contado, de 2 trilladoras con motor fuerza 10 caballos, 6 segadoras y atadoras, 30 arados de 2 rejas con sembradora de maiz, 1 sembradora de trigo, 1 lote piezas de repuesto, 2 desgranadoras maiz á Malacate, 3 lonas, 20 fardos ovillos hilo, 7 cueros vacunos, 7 rastras, 1 carro mudanzas 4 ruedas con arreos para 4 caballos, 32 bolsas con bolsas arpillera, 1 carro de dos ruedas, 1 tilbury; 1 báscula 300 kilos, 2 carretillas de mano, 2 ruedas y 1 eje para las mismas, 3 id alambre en rollo, 1 caballete para rodados, 1 cocina económica, tablas tirantes y tirantillos, 67 bueyes aradores, 2 mulas, 2 vaquillonas, 2 vacas lecheras con cría, 330 fanegas trigo de 100 kilos, en bolsae, 85 fanegas granza, 25 fanegas maiz.

3 grandes edificios

techos y paredes fierro galvanizado, forrado uno de madera interiormente, 6 ranchos techos fierro, 1 enramada, 1 chiquero, 1 gallinero, y otros bienes que se omiten por su extension. La demolicion de las construcciones por cuenta del comprador. Las máquinas agrícolas tienen poco uso y son de mérito. Se admite oferta tambien por el todo, siempre que alcance á las 2/3 partes de su tasacion. Domicilio del rematador: Sierra 183B, esquina Uruguay.
2168 nv.13.

Manuel M. Macció

¡Grandioso remate! 100 yeguas y potros mestizos importados, sangre de carrera con Trackenon y animales para el tiro liviano.

Procedentes de la acreditada cabaña La Trinidad propiedad de los señores Correa y Larrazabal de Buenos Aires.

El domingo 21 de Noviembre

A la 1 de la tarde remataré este seleccionado lote de potros y yeguas mestizas importados de Buenos Aires, que por el certificado expedido por el mayordomo de dicha Cabaña y que obra en mi poder son estos productos hijos de yeguas 3/4 de carrera con los notables padrillos Trackenen puros «Dragon» y "Bel Damonio".

En este magnífico lote todos tendrán como elejir, pudiendo asegurar que nadie quedará descontento; pues estos animales á más de ser casi puros, todos conocen su gran resistencia, sus preciosas formas y gran alzada, como que tambien no hay nada mas propio ni mejor para carruaje.

De modo que llamo la atencion de los cocheros médicos y demás personas, hacia esta venta, donde podrán adquirir una ó mas yuntas de potros espléndidos.

Hay tordillos negros, oscuros, zainos, doradillos tostados y de otros delos tapados.

Para los carreros

Un lote especial tambien de potros para tiro pesado, el que me garanton que es de lo mas lindo y notable que aquí se haya vendido hasta el presente.

La venta tendrá lugar en el corralon de don Emilio Cazalá situado en el Arroyo Seco frente á los mataderos viejos.

Estos animales son conducidos por don Bartolomé Macció (hijo).
2172-nv.13

Pietracaprina y Rozés

Remates semanales

Los dias MARTES y MIERCOLES, á la 1 en punto en nuestra casa de remate calle Zabala N.° 139 esquina Rincon.

De gran variedad de artículos de tienda, como ser: géneros para vestidos varias clases, percales, medias, calcetines, pañuelos de seda, algodon, camisetas, puntillas, casimires de lana, algodon, etc.

De almacen, vinos de oporto, jerez, vermouth, anis, coñac, curazao, chocolate, café en grano y molido, conservas, aceite, grasa de cerdo, manteca en tarros, naipes españoles, papel de fumar, etc. etc.

De ferreteria, gran cantidad de cristales como ser: centros de mesa, licoreras, vasos de despacho, de chopp, jarras de cristal varios tamaños, lamparitas veladoras, aparatos á gas y de kerosene etc. etc.

El miércoles muebles como ser, camas de madera, de fierro, lavatorios, mesas, tohalleros, perchas, juegos de sala. Al mismo tiempo: 2 prensas de copiar, etc., etc.
prm.

Felipe L. Monteverde

Importante remate para estancieros

En el departamento de Soriano, Durazoito, estancia «El Tala».—De todas las existencias del importante establecimiento del señor Juan F. Sanchez, por completa liquidacion.

Llamo la atencion sobre este remate por tratarse de animales de primera calidad y en perfecto estado.

EL DIA 5 de Diciembre próximo, venderé en remate público y al mejor postor, todas las existencias de este establecimiento, cuyo detalle es el siguiente:

Animales vacunos

Un rodeo de 100 vaquillonas Durham 60 novillos mestizos y 2 padres puros Durham

Un rodeo de ganado criollo, con 300 reses, entrando 150 novillos y 3 padres Hereford 7/8

Un rodeo con 150 lecheras mestizas y criollas, 100 novillos y 3 toros Durham 7/8 y 15/16.

Lanares

8000 animales Rambouillet, clasificados en majadas de 250 á 1000.

Majada tipo

Una majada de 250 animales con un padre Rancin, importado. Una oveja pura Rancin, importada (próxima á parir).

Yeguarizos

Una manada criolla con 32 yeguas y un pastor.

Una manada mestiza de 1/2 y 3/4 sangre con 35 animales y un padrillo importado, tiro liviano.

Potros mestizos

10 potros mestizos, 1/2 sangre, tiro liviano.

Para labranza

Bueyes, arados, rastras, carros, etc.

Utiles y herramientas

Todas las herramientas y demás útiles necesarios para un establecimiento de campo.

Muebles

De comedor; dormitorios, un carruaje, etc.

Nota.—Los interesados pueden ver para juzgar la calidad de las majadas que se van á vender, las lanas de la esquila del presente año, en la barraca de la señora viuda é hijos de Pereira, Orillas del Plata número 26, consignadas al señor José C. Sanchez.

Por más datos ocurrir á mi escritorio, 18 de Julio número 205.
-4.2-203.

Julio R. Alvarez

De una fraccion de terreno con lo en él edificado y demás mejoras que contenga en la calle Reducto número 193. Pared por medio con la Estacion Tranvia del Reducto. Tasacion bajísima ps. 0.80 cts. metro. Base de venta 2/3 partes ps. 0.533 milésimos.—Al mismo tiempo: Los muebles pertenecientes á la misma sucesion, y de acuerdo con el siguiente:

EDICTO—Por mandato del señor juez letrado de lo Civil de 2.° turno doctor don Wenceslao Regules, se hace saber al público que el dia 1.° de Diciembre próximo á las 4 de la tarde y por el martillero don Julio R. Alvarez, asistido del actuario y alguacil del Juzgado se va á proceder á la venta de un terreno, con el edificio y demas mejores que contiene, compuesto de un área de 7.452 metros con 75 centímetros cuadrados ubicado dentro de los límites siguientes: por el Norte con la fraccion número 3 de don Pedro Zás, por el Sud con la fraccion número 5 adjudicada á doña Cándida Zás de Echevarría y por el Este con terreno de la Sociedad Inmobiliaria y don Felipe Quirque, por el Oeste con el camino del Reducto que avaluado á razon de ochenta centésimos el metro cuadrado importa el total de $ 5.961 61. Se previene que no se admitirá oferta que no exceda de las dos terceras partes de la tasacion enunciada y que el mejor postor en el acto del remate consignará el 10 % en garantía á los efectos de lo dispuesto por el art. 919 del Código de Procedimiento Civil. En el mismo acto se procederá á vender al mejor postor los bienes muebles siguientes: 1 mesa de mármol, 1 sofá tapizado, 2 camas de fierro, 1 lote muebles viejos, 1 id útiles de cocina, 6 sillas de cedro y un lote de palomas. La venta se efectuará en la misma propiedad y ha sido ordenada en los autos testamentarios de don Ambrosio Zás.—Montevideo, Noviembre 15 de 1897.
Juan José Peyrallo, Actuario.
2183-nv.-16.

Al comercio Tenemos el honor de comunicar al comercio y á nuestras relaciones que por contrato celebrado ante el escribano público don Manuel J. Otero el dia 6 del corriente, ha quedado disuelta la sociedad comercial que giraba en esta plaza bajo la razon social de Prando y Ca., establecida en la calle Orillas del Plata número 17 bajo la denominacion de Barraca Fortuna y en Laureles, departamento de Tacuarembó con el nombre de Floresta Uruguaya, quedando á cargo del activo y pasivo el señor don Pablo Prando, que seguirá bajo su nombre el giro de los negocios de la extinguida sociedad.—Montevideo, Noviembre 8 de 1897.—*Prando y Ca.—Pablo Prando.*
2149-nv.2l-2 ed.